



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

PROCESO EVALUADO: Procesos que hacen parte de las Segunda y Primera Línea de Defensa con relación a las Metas del Plan de Desarrollo Distrital del FFDS.

DIRECCIÓN EVALUADA: Subsecretarías: Salud Pública, Servicios de Salud y Aseguramiento, Planeación y Gestión Sectorial.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: Julián Alfredo Fernández Niño, Luis Alexander Moscoso, Juan Guillermo Correa García.

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento - Metas Plan de Desarrollo

PERIODO EVALUADO: Del 02/01/2024 AL 31/12/2024

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 02/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 31/03/2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Oscar Rojas Suarez, Marisol García Marín y José Gregorio Bueno H.

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** X **VERIFICACIÓN**
SEGUIMIENTO

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

Verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI" hasta el 30 de junio de 2024 y en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura " al 31 de diciembre de 2024, con especial atención en aquellas metas no cumplidas en su totalidad, con el fin de identificar avances, barreras y oportunidades de mejora que permitan fortalecer la gestión y garantizar el cumplimiento de los compromisos sectoriales

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

- Constitución Política de Colombia 1991, Artículos 209 y 269.
- Decreto 221 de 2023: "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones".
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Decreto Nacional 1599 de 2005 Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- Decreto Nacional 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Reglamentario del Sector de Función Pública.

- Acuerdo No. 761 de 2020 “Por Medio del Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”
- Acuerdo No. 927 de 2024 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”
- Circular Externa SDH N°000009 del 30 de abril de 2024 “Armonización presupuestal 2024”.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

- Planes de Desarrollo vigencia 2024.
- SEGPLAN Reportes información principal (física y financiera)
- Fichas EBI - Banco de Programas y Proyectos 2020 -2024
- Fichas EBI - Banco de Programas y Proyectos 2024 -2027
- Evidencias soportes a la gestión de cada meta según proyecto de inversión
- Informes de supervisión – Gerentes de proyectos
- Soportes actividades ejecutadas
- Mesas de trabajo
- Controles de las matrices de riesgos
- Matrices de programación y seguimiento proyectos de inversión del FFDS - (SDS-PGS-FT-087)
- SDS-PGS-PR-056 Seguimiento a los proyectos de inversión del FFDS
- SDS-PGS-LN-010 Seguimiento mensual a los proyectos de inversión

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus funciones, llevó a cabo seguimiento a la ejecución de los proyectos en la vigencia 2024, contemplando las metas, sus indicadores y seguimientos trimestrales detallado sobre cada uno su ejecución física y presupuestal.

Como primer criterio para este seguimiento, se seleccionaron los proyectos que presentaron mayores rezagos con avance inferior al 80%, para lo cual se determinó una muestra representativa que permitió una evaluación detallada de su desempeño. Por lo anterior, de un total de 21 proyectos del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” 2020-2024, se seleccionaron seis (6) proyectos de inversión, los cuales representa el 28.57% del total de los mismos y se describen a continuación:

N° PROYECTO	PROYECTOS DE INVERSIÓN
7919	Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá
7826	Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá
7828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá
7831	Saneamiento salud ambiental Bogotá



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

7833	Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá
7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá

Como segundo criterio, se determinó como fuente de información oficial el reporte presentado por la Dirección de Planeación Sectorial, en su rol de segunda línea de defensa en el Componente del Seguimiento a la Gestión de los Proyectos de Inversión, que se reporta a través del aplicativo SEGPLAN, los cuales reflejan el avance porcentual del cumplimiento de cada proyecto de inversión ejecutado por la SDS.

Adicionalmente como criterio selectivo, la Oficina de Control Interno, determinó extender el alcance a la primera línea de defensa, contemplando que la segunda línea desde su seguimiento presentó reportes oficiales a mayo de 2024, lo que generó ausencia de información en algunos periodos seleccionados para este seguimiento.

Conforme a los criterios establecidos por el equipo auditor, la verificación se realizó de acuerdo con los siguientes cortes:

- Corte 1 – SEGPLAN - enero a mayo¹ de 2024 – Reporte segunda línea de defensa
- Corte 2 – Consolidado enero a junio² de 2024 - Reporte primera línea de defensa
- Corte 3 – SEGPLAN – julio a diciembre de 2024 - Reporte segunda línea de defensa

Como observación, en la verificación se precisa que para el para tercer corte de información, se presentó la **Armonización Presupuestal de la Entidad**, con el propósito de iniciar la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", por lo que fue necesario adelantar el proceso de armonización presupuestal para cada una de las entidades del Distrito y en este caso puntual para la SDS, de conformidad con lo previsto en la Ley 152 de 1994, Acuerdos Distritales 12 de 1994, 63 de 2002, 190 de 2005 y las instrucciones impartidas en la Circular Externa SDH N°000009 del 30 de abril de 2024.

Es importante aclarar que la armonización consiste en adecuar la estructura presupuestal definida en el marco del Plan de Desarrollo vigente a la estructura presupuestal establecida para el nuevo Plan de Desarrollo que regirá en el periodo de gobierno vigencias 2024 – 2027.

Conforme a la información de la armonización y al objetivo de este seguimiento de manera lineal a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" 2020-2024 y el Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027, se realizó la verificación de los proyectos que dieron continuidad a la muestra inicialmente definida y la evolución que los mismos tuvieron durante el segundo semestre de 2024, los cuales corresponden a los siguientes proyectos:

¹ Recopilación de información para el reporte de mayo con corte a abril de 2024 sobre la ejecución física

² Reporte por parte de la primera línea de defensa por solicitud de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO 2020-2024		PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	
7919	Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá	7719	Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá
7826	Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá	8141	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social. Bogotá D.C
7828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá	8141	
7831	Saneamiento salud ambiental Bogotá	8141	
7833	Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá	8147	Implementación de acciones del sector salud para la prevención y atención de diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género a través de un plan de acción Bogotá D.C
7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá

En consecuencia, verificadas las evidencias de las muestras de la gestión reportada por los procesos, se procedió a elaborar este informe, el cual contiene de manera resumida el avance de las metas, dificultades, actividades pendientes por realizar y las recomendaciones que propenden por el mejoramiento continuo en aras de dar cumplimiento a las metas institucionales y sectoriales.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:

A continuación, se presentan los resultados de la información, datos y evidencias verificadas por parte del grupo auditor con relación a las metas seleccionadas con referencia a los proyectos 7919, 7826, 7828, 7831, 7833, 7790, con su respectiva armonización y continuidad en el nuevo PDD "Bogotá Camina Segura":

PROYECTO 7919

CORTE 1 - Mayo 01 de 2024 - REPORTE SEGPLAN PLANEACION SECTORIAL

EJECUCIÓN FÍSICA					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%) 2024-05-01	% ejecución	Desviación (%)
1. Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	1.1 Establecer planes estratégicos que permitan la estructuración integral del proyecto donde se ejecuten acciones administrativas, técnicas y científicas que se requieran para la producción de Biológicos en el Distrito.	0,00%	0,00%	0,0	0,0
	1.2 Apoyar técnica y financieramente la estructuración empresarial del Centro de Desarrollo Tecnológico	0,00%	0,00%	0,0	0,0



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

EJECUCIÓN FÍSICA					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%) 2024-05-01	% ejecución	Desviación (%)
	1.3 Desarrollar estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudios de suelos y otros para el diseño y construcción de planta para la producción de biológicos en el Distrito.	19,96%	6,00%	30,1	69,9
	1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.	0,00%	0,00%	0,0	0,0
2. Gestionar dos (2) alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.	2.1 Establecer alianzas, redes de cooperación, entre otros que permitan el fortalecimiento y reforzamiento de vínculos para el desarrollo de actividades de I+D+i, que permitan la producción de biológicos en el Distrito	0,00%	0,00%	0,0	0,0
	2.2 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico	0,00%	0,00%	0,0	0,0
3. Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	3.1 Desarrollar acciones que conlleven a las autorizaciones regulatorias que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	0,00%	0,00%	0,0	0,0

Fuente: SEGPLAN proyecto 7919 Mayo 01 de 2024

El Proyecto 7919, denominado "Generación de capacidades para la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Producción de Biológicos en Bogotá", es una iniciativa de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) que busca establecer un centro especializado en la investigación, desarrollo y producción de biológicos, incluyendo vacunas, con el objetivo de fortalecer la seguridad sanitaria y farmacéutica de la ciudad y del país. Este es un proyecto estratégico a mediano plazo que se completará en los próximos 10 años.

Dentro de sus objetivos está:

- Desarrollar capacidades tecnológicas y científicas para la producción local de biológicos, reduciendo la dependencia de importaciones y fortaleciendo la respuesta a emergencias sanitarias.
- Implementar un plan de acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales necesarios para la creación y funcionamiento del centro de desarrollo tecnológico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Inversiones y Financiamiento:

El proyecto cuenta con una asignación presupuestal de aproximadamente 357 mil millones de pesos entre 2021 y 2026, distribuidos de la siguiente manera:

- 334 mil millones de pesos en vigencias futuras para infraestructura y equipamiento.
- 22,8 mil millones de pesos de la vigencia 2021 para la estructuración jurídica, empresarial y financiera del proyecto, así como para el inicio de operaciones de BogotáBio.
- La SDS celebró un Convenio Especial de Cooperación en noviembre de 2021 con la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología "ATENEA".
- Bogotá Bio está constituida por 2 accionistas (SDS – ATENEA y SINOVAC) en proporción 51%/49%. La dirección y administración está a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el representante legal o gerente. El Decreto 473 del 18 de octubre de 2023 designa a los miembros de la junta directiva, 3 principales y 3 suplentes, cuyo miembro principal es el Secretario Distrital de Salud.

Avances consolidados a 2024

- Asignación de presupuesto distrital.
- Estructuración jurídica, empresarial y financiera del proyecto BogotáBio.
- Creación de BogotáBio: Mediante Decreto 256 de 2023, se autorizó la constitución de BogotáBio como una sociedad pública por acciones simplificada, con patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y presupuestal, vinculada a la SDS. Registro de la sociedad ante Cámara de Comercio.
- Suscripción de un Memorando de Entendimiento con la Nación (MinSalud, MinCiencias y el Instituto Nacional de Salud), para unir esfuerzos para desarrollar actividades científicas y tecnológicas que generen las capacidades necesarias para retomar la producción de vacunas en el país.
- Proceso de selección de SINOVAC como socio estratégico (Resolución No 111 del 30 de mayo de 2023). De esta forma se transformó en una sociedad de economía mixta mediante capitalización por parte de un socio estratégico con una participación minoritaria de SINOVAC, facilitando la transferencia tecnológica y asistencia técnica necesarias para la producción local de biológicos.
- Con relación al espacio físico donde funcionará el centro de producción se reporta en mesa de trabajo que, en general para el año 2024 se avanzó principalmente en la realización de todos los estudios del predio, que incluyó los componentes urbanos, ambiental, estudios técnicos, servicios públicos y temas socio económicos y jurídicos; Dicho estudio se realizó a 3 predios, para definir cuál de estos se adapta a las necesidades. Para 2025 se espera que entre los meses de marzo y abril se realice la compra del predio y se dé inicio a todos los estudios de estructuración, tanto de la empresa como de la planta.
- La empresa actualmente con naturaleza jurídica cuenta con gerente y organigrama, según lo reportado en mesas de trabajo, esto dará paso al inicio de la ejecución de la construcción del laboratorio, las estrategias de venta, las estrategias de elaboración y adicionalmente, el contacto con los gestores de salud o con los posibles clientes de salud para que la empresa sea reconocida también en el país. Se cuenta con una oficina en la calle 26 cercana a Min Ciencias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Información reportada en SEGPLAN:

- En verificación de los reportes mensuales de SEGPLAN compartidos por la Dirección de Planeación Sectorial, se observó que la identificación de los archivos no concuerda con el contenido registrado en la matriz de seguimiento, dado que el archivo es identificado con el primer día de los meses de febrero, marzo, abril y mayo; sin embargo, en el contenido de los avances y resultados se hace el reporte del mes adelantado, por ejemplo, el archivo 2024_02_01 incluye la información de los meses de enero y febrero, generando confusión.
- Los reportes mensuales presentan la información de manera acumulativa (avances, resultados), lo que dificulta la fácil visualización y comprensión de los avances y resultados del mes reportado. Igualmente, hay poca diferencia entre lo reportado en la columna de “avances” y lo reportado en la columna “resultados”, generándose una duplicación de los datos sin aporte de información. Las columnas relacionadas con “observaciones y soluciones”, así como la de “observaciones” no fueron diligenciadas.
- No se guarda coherencia entre el porcentaje de programación física de la meta 1 y su ejecución: se registra en total un 60% programado de la meta física, lo que corresponde al porcentaje de la meta programada para toda la vigencia 2024, sin hacer el corte correspondiente para dar inicio al nuevo plan de desarrollo. En el corte 1 se notifica un cumplimiento de la meta del 6%, lo cual, para efectos del seguimiento a la ejecución estaría muy por debajo de lo programado:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	MATRIZ PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FFDS			
	Código:	SDS-PGS-FT-087	Versión:	
Elabora: Luis Alejandro Díaz Amaya / Revisó: Sandra Gomez Gomez-Jairo Rivera-Ana Maria Cárdenas / Aprobó: Luis Ernesto Ruiz				

Número de Meta	Detalle de la Meta	Línea de Base	Indicador de meta	Unidad de medida	Programado Físico 2024	Ejecutado Físico 2024
01	Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	0	Porcentaje de avance de ejecución del plan de acción permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales.	porcentaje	60%	6%

Fuente: SEGPLAN proyecto 7919 – 2024

De otro lado, para la actividad 1.3 se encuentra registrada una programación física para el primer semestre de 2024 de 19.96% sin presupuesto programado, evidenciándose en informe del corte 2 que dicha programación física pertenece a la actividad 1.4. De igual forma, este porcentaje programado no



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

es concordante con la programación del primer semestre de 2024, como se evidencia más adelante en el corte 2, generando confusión y evidenciando falta de control en la verificación de los reportes.

	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	MATRIZ PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FFDS		
	Código: SDS-POS-FT-007	Versión: 4	

Núm. Hoja	Numero Acti	DETALLE ACTIVIDAD	Indicador de actividad	Unidad de Medida del Indicador de la Actividad	Programado Físico 2024	Ejecutado Físico 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	EJECUTADO O COMPROMETIDO 2024	GIROS 2024	RESERVAS DEFINITIVAS 2024	GIROS DE RESERVA 2024
01	1.1	1.1 Establecer planes estratégicos que permitan la estructuración integral del proyecto donde se ejecuten acciones administrativas, técnicas y científicas que se requieran para la producción de biológicos en el Distrito.	Numero de Planes estratégicos que permitan la estructuración integral del proyecto donde se ejecuten acciones administrativas, técnicas y científicas que se requieran para la producción de biológicos en el Distrito.	porcentaje	0,00%	0,00%	0	0	0	0	0	0
01	1.2	1.2 Apoyar técnica y financieramente la estructuración empresarial del Centro de Desarrollo Tecnológico.	Porcentaje de avance en el desarrollo del apoyo técnico y financieramente la estructuración empresarial del Centro de desarrollo tecnológico.	porcentaje	0,00%	0,00%	230.000.000	0	76.326.667	0	0	0
01	1.3	1.3 Desarrollar estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudios de suelos y otros para el diseño y construcción de planta para la producción de biológicos en el Distrito.		porcentaje	19,99%	6,00%	0	0	0	0	0	0
01	1.4	1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.		porcentaje	0,00%	0,00%	68.252.671.000	55.000.000.000	55.000.000.000	0	0	0
02	2.1	2.1 Establecer alianzas, redes de cooperación, entre otros que permitan el fortalecimiento y reforzamiento de vínculos para el desarrollo de actividades de I+D+i, que permitan la producción de biológicos en el Distrito.		porcentaje	0,00%	0,00%	0	0	0	0	0	0
02	2.2	2.2 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico.		porcentaje	0,00%	0,00%	0	0	0	0	0	0
03	3.1	3.1 Desarrollar acciones que continúen a las autorizadas regulatorias que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico.		porcentaje	0,00%	0,00%	0	0	0	0	0	0
							68.482.671.000	55.000.000.000	55.076.326.667	0	0	0

Fuente: SEGPLAN - 01 de mayo de 2024

Ejecución presupuestal – Enero a mayo 2024 – Reporte SEGPLAN

EJECUCION PRESUPUESTAL						
Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-05-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-05-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)	
1.	1.1	0	0	0,0	0,0	
	1.2	0	76.326.667	?	?	
	1.3	0	0	0,0	0,0	
	1.4	55.000.000.000	55.000.000.000	100,0	0,0	
2.	2.1	0	0	0,0	0,0	
	2.2	0	0	0,0	0,0	
3.	3.1	0	0	0,0	0,0	
TOTAL		55.000.000.000	55.076.326.667	100,1	-0,1	

Fuente: SEGPLAN 01 de mayo de 2024

Observaciones:

- Para la actividad 1.2 se contaba con un presupuesto inicial de \$230.000.000 destinados según información suministrada por responsables del proyecto a los pagos por servicios prestados de talento humano, sin embargo, para el primer semestre se reporta un presupuesto programado de 0 pesos, con una ejecución de \$76.326.667, de los cuales, no se hace referencia ni aclaración del gasto en las columnas dispuestas para este fin en el reporte de actividades del aplicativo SEGPLAN. En el total acumulado del presupuesto definitivo no se registran los \$230.000.000.
- Es importante anotar que de un presupuesto inicial para la actividad 1.4 de \$68.252.671.000, se realizó un traslado en el mes de marzo de 2024 por \$13.252.671.000 del cual no se dejan observaciones en SEGPLAN para determinar la destinación del recurso; los \$55.000.000.000



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

restantes, según lo informado por responsables del proyecto, fueron comprometidos al inicio del 2024 como vigencias futuras y ejecutados en el mes de diciembre del mismo año.

CORTE 2 – 30 de junio de 2024 - Información remitida por el gerente del proyecto

Con relación a la meta física, no hay cambios en el reporte respecto a la matriz de seguimiento del corte 1, con un porcentaje de ejecución del 6% respecto al 60% programado, se interpreta como no hay cumplimiento de la meta acorde al planteamiento registrado.

Número de Meta	Detalle de la Meta	Línea de Base	Indicador de meta	Unidad de medida	Programado Físico 2024	Ejecutado Físico 2024
01	Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	0	Porcentaje de avance de ejecución del plan de acción permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales.	porcentaje	60%	6%
02	Gestionar dos (2) alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.	0	Número de documentos que contienen las alianzas con nacionales y/o extranjeros para la producción de	Número	0	0
03	Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	0	Número de documentos que contienen las autorizaciones regulatorias que permitan la disponibilidad de biológicos	Número	0	0

Fuente: Gerente de proyecto 7919 – 2024

Sin embargo, revisada la programación mensual de la meta en la matriz allegada, se observa que, se realizó una programación del 60% para toda la vigencia 2024, y se define un avance del 10% a junio de 2024, el cual, fue alcanzado según el reporte de ejecución, como se observa a continuación:



Cód. Plan de Inversión	Cód. Proyecto	Meta	Cód. Act. Económica	Cód. Act. Programática	Cód. Act. Sectorial	Cód. Meta	Muestra de Meta	Detalle de la Meta	PROGRAMACION FÍSICA 2024												Total Programación Física 2024	EJECUCION FÍSICA 2024												TOTAL EJECUCION FÍSICA 2024	
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6	1	3.26	4	3	1	7919-01	01	Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	0%	0%	0%	2%	2%	3%	3%	5%	5%	10%	16%	16%	60%	0%	0%	0%	0%	4%	3%	3%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	6%
6	1	3.26	4	3	1	7919-02	02	Gestionar dos (2) alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.																											
6	1	3.26	4	3	1	7919-03	03	Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico																											

Fuente: Gerente de proyecto 7919 – 2024

Respecto a las actividades adelantadas se reporta lo siguiente:

Informe Avance de proyecto – al finalizar Plan de desarrollo NCS					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-06-30 (%)	Avance ejecutado 2024-06-30 (%)	% ejecución	Desviación (%)
1. Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y	1.1 Establecer planes estratégicos que permitan la estructuración integral del proyecto donde se ejecuten acciones administrativas, técnicas y científicas que se requieran para la producción de Biológicos en el Distrito.	0,00%	0,00%	0	0,00%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	1.2 Apoyar técnica y financieramente la estructuración empresarial del Centro de Desarrollo Tecnológico	0,00%	0,00%	0	0,00%
	1.3 Desarrollar estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudios de suelos y otros para el diseño y construcción de planta para la producción de biológicos en el Distrito.	0,00%	0,00%	0	0,00%
	1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.	19,96%	9,98%	50	50,0%
2. Gestionar dos (2) alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.	2.1 Establecer alianzas, redes de cooperación, entre otros que permitan el fortalecimiento y reforzamiento de vínculos para el desarrollo de actividades de I+D+i, que permitan la producción de biológicos en el Distrito	0,00%	0,00%	0	0,00%
	2.2 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico	0,00%	0,00%	0	0,00%
3. Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	3.1 Desarrollar acciones que conlleven a las autorizaciones regulatorias que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	0,00%	0,00%	0	0,00%

Fuente: Gerente de proyecto 7919 – 2024

En matriz de seguimiento remitida por el equipo responsable del proyecto se puede observar que, se realiza ajuste de los porcentajes programados a la actividad 1.4, con un avance del 9.98% del 19.96% programado. Nuevamente se identifica que la programación se realizó para toda la vigencia 2024 sin tener en cuenta el corte a junio, fecha en la cual termina la vigencia del Plan de Desarrollo, interpretándose así como incumplimiento al 50% de la ejecución. Sin embargo, revisada la programación mensual de actividades en la matriz allegada, se observa una programación y ejecución del 6.7% hasta el mes de junio. De otro lado, no se registra programación para la actividad 1.2, la cual cuenta con presupuesto y ejecución en el periodo.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		PROGRAMACIÓN FÍSICA 2024												EJECUCIÓN FÍSICA 2024													
Número de Actividad	Detalle de Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMADO = # de años * # de meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SEVALES EJECUCIÓN FÍSICA 2024
		1.1	1.1 Ejecutar el plan de actividades que permitan la estructuración empresarial del centro de desarrollo tecnológico a través de alianzas, redes de cooperación y otros que permitan la producción de biológicos en el Distrito.													0,0%											
1.2	1.2 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.													0,0%												0,0%	
1.3	1.3 Desarrollar estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudios de suelos y otros para el diseño y construcción de planta para la producción de biológicos en el Distrito.													0,0%												0,0%	
1.4	1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	20,0%	1,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	1,4%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	19,0%
2.1	2.1 Establecer alianzas, redes de cooperación, entre otros que permitan el fortalecimiento y reforzamiento de vínculos para el desarrollo de actividades de I+D+i, que permitan la producción de biológicos en el Distrito.													0,0%												0,0%	
2.2	2.2 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico													0,0%												0,0%	
3.1	3.1 Desarrollar acciones que conlleven a las autorizaciones regulatorias que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico													0,0%												0,0%	

Fuente: Gerente de proyecto 7919 – 2024



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Según mesa de trabajo y comunicaciones posteriores con responsables del proyecto, la meta se ejecutó en el 100% de lo programado, sin embargo, de acuerdo con los consolidados de SEGPLAN remitidos, existe falta de coherencia entre los porcentajes programados para las metas y actividades físicas y los porcentajes de ejecución.

Ejecución Presupuestal

EJECUCION PRESUPUESTAL					
Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-06-30 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-06-30 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1.	1.1	0	0	0,0	0,0
	1.2	76.326.667	76.326.667	100,0	0,0
	1.3	0	0	0,0	0,0
	1.4	55.000.000.000	55.000.000.000	100,0	0,0
2.	2.1	0	0	0,0	0,0
	2.2	0	0	0,0	0,0
3.	3.1	0	0	0,0	0,0
TOTAL		\$55.076.326.667	\$55.076.326.667	100,0	0,0

Fuente: Gerente de proyecto 7919 – 2024

Observaciones:

Teniendo como referencia la información consolidada en SEGPLAN remitida por el equipo responsable del proyecto con corte a agosto de 2024, con un presupuesto inicial de \$230.000.000, \$76.326.667 fueron programados y comprometidos para la vigencia 2024; sin embargo, a junio, no se habían reportado giros, estos se realizaron a partir del mes de agosto de 2024. Los \$153.673.333 millones restantes del presupuesto inicial continuaron en el mismo proyecto para el segundo semestre de 2024 nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

Información publicada en Transparencia

Verificada la información reportada en transparencia en la página web de la SDS, con fecha de publicación 11-JUL-2024 se observa el reporte consolidado de las actividades 1.1 a 1.3 con una programación y ejecución mensual de 5% hasta el mes de mayo, fecha de corte, y una ejecución total de las actividades a 31 de mayo de 2024 del 25%, datos que no son concordantes con los ya descritos y reportados en SEGPLAN.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI 2020 - 2024
Programación y avance de las actividades de los proyectos de inversión - Vigencia 2024

01 REPP-ACPP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
022 22. Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá

PLAN DE DESARROLLO: 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito: 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y
Programa General: 09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población

		INVERSIONES												Miles de pesos 2021		
		Banco Proyectos		Presupuesto Definitivo										Ejecución Vigencia		
		Año	IPC	Valor												
0				\$0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
0				\$0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
0				\$0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
0				\$0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
0				\$0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL				\$0	REGISTRADO en el Banco de Proyectos											

VIGENCIA: 2024		AVANCE A: 31/05/2024		Pond. Vert.		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		TOTAL		Avance Actividad			
ACTIVIDADES DEL PROYECTO (* = actividad completada)		0.00		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		25.00			
1. LOGRAR UN 80% A 2025; DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN QUE PERMITA CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES		0.00		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		Prog		Ejec		25.00			
1.1 1.3 DESARROLLAR ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS, ESTUDIOS DE SUELOS Y OTROS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS EN EL DI.		*****		5.00		5.00		5.00		5.00		5.00		5.00		5.00		8.33		8.33		8.33		8.33		8.34		25.00		8.34		100.00		25.00	
Total ponderación vertical		100.00																																	

Fuente: www.saludacapital.gov.co link de transparencia proyectos de inversión Mayo de 2024

Armonización del Proyecto 7919

Debido a que este es un proyecto estratégico a mediano plazo que se completará en los próximos 10 años, continua con una transición entre el anterior Plan de Desarrollo y el actual "Bogotá Camina Segura" con pocos cambios en la proyección de metas y actividades. Se informa en mesa de trabajo que se realizaron ajustes al cronograma de actividades para alinear el proyecto con las nuevas metas establecidas en el Plan de Desarrollo vigente; y que estos ajustes fueron necesarios para garantizar la coherencia y pertinencia del proyecto dentro del nuevo marco estratégico de la ciudad. A continuación, se describen las 4 metas definidas en el nuevo plan de desarrollo con las correspondientes actividades y su avance al 25_12_01, acorde a la información oficial reportada por la Dirección de Planeación Sectorial.

CORTE 3 – 31 de diciembre de 2024 reporte SEGPLAN

INFORME AVANCE DE PROYECTO REPORTE SEGPLAN PLANEACION SECTORIAL						
Meta	Actividad	Avance Programado (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)	
1. Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	1.1 Establecer planes estratégicos que permitan la estructuración integral del proyecto donde se ejecuten acciones administrativas, técnicas y científicas que se requieran para la producción de Biológicos en el Distrito.	1	0	0	100%	
	1.2 Apoyar técnica y financieramente la estructuración empresarial del Centro de Desarrollo Tecnológico	0,2	0,2	100	0%	
	1.3 Desarrollar estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudios de suelos y otros para el diseño y construcción de planta para la producción de biológicos en el Distrito	40	0	0	100%	
	1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.	42%	42%	100	0%	
2. Gestionar dos (2)	2.1 Establecer alianzas, redes de	50	0	0	100%	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

INFORME AVANCE DE PROYECTO REPORTE SEGPLAN PLANEACION SECTORIAL					
Meta	Actividad	Avance Programado (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.	cooperación, entre otros que permitan el fortalecimiento y reforzamiento de vínculos para el desarrollo de actividades de I+D+i, que permitan la producción de biológicos en el Distrito				
	2.1 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico	50	0	0	100%
3. Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	3.1 Establecer mecanismos de transferencia tecnológica como elementos de fortalecimiento y herramientas para proponer soluciones de carácter científico y tecnológico	50	0	0	100%
4. Avanzar en el 100% del cronograma establecido para la producción y generación de biológicos (envasado y llenado) en Bogotá D.C para contribuir a la soberanía sanitaria.	4,1 elaborar y desarrollar el cronograma establecido para la producción y generación de biológicos (envasado y llenado) en Bogotá D.C para contribuir a la soberanía sanitaria	0	0	0	0%

Fuente: Reporte SEGPLAN 31 de diciembre de 2024 proyecto 7919

Observaciones:

De acuerdo con la información registrada en el último reporte oficial, las metas 1 a 3 y sus respectivas actividades continúan sin modificaciones. Para el nuevo plan de desarrollo, se adiciona una nueva meta correspondiente al numeral 4 relacionado con la elaboración del cronograma para la producción y generación de biológicos. Para el segundo semestre de 2024, según reporte SEGPLAN de los meses de noviembre y diciembre, se realizó programación física para todas las actividades excepto la 4.1, sin embargo, en el reporte de los meses precedentes (agosto, septiembre y octubre) sólo se registra programación física para las actividades 1.2 y 1.4.

En información remitida vía correo electrónico por el referente del proyecto, desde la Dirección de Planeación Sectorial se hace la corrección de los porcentajes programados y se confirma que solo las actividades 1.2 y 1.4 cuentan con programación física en el segundo semestre de 2024. Es de anotar que, en reporte oficial de la Dirección de Planeación Sectorial, a diciembre de 2024 estas dos actividades se encontraban con el 100% de ejecución.

Para la meta 1 se programó un 80%, correspondiente al porcentaje de ejecución del plan de acción, diferente al porcentaje programado al inicio del 2024 que definía una programación total para el año del 60%, lo cual evidencia fallas en la planeación para la vigencia.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

META	DETALLE DE LA META	Programa Físico	Ejecutado F
01	Lograr un 80% a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	80,00	80,00
02	Gestionar dos (2) alianzas a 2025, con actores nacionales y/o extranjeros para la producción de biológicos en Bogotá con el fin de establecer relaciones de carácter transaccional.	0,00	0,00
03	Contar con 3 (tres) autorizaciones regulatorias a 2025 que permitan la disponibilidad de biológicos priorizados en el portafolio del centro de desarrollo tecnológico	0,00	0,00
04	Avanzar en el 100% del cronograma establecido para la producción y generación de biológicos (envasado y llenado) en Bogotá D.C para contribuir a la soberanía sanitaria.	0,00	0,00

Fuente: Reporte SEGPLAN 31 de diciembre de 2024 proyecto 7919

Es importante anotar que las actividades adelantadas para el cumplimiento de la meta deben dar respuesta al plan de acción, sin embargo, teniendo como herramienta de seguimiento la matriz consolidada de SEGPLAN, no es posible verificar el porcentaje de cumplimiento de estas, ya que su programación y ejecución no es registrada en dicho aplicativo.

Dentro de las actividades reportadas en el segundo semestre de 2024 se encuentran:

1.2 Porcentaje de avance en el desarrollo del apoyo técnica y financieramente la estructuración empresarial del Centro de Desarrollo Tecnológico:

- Expedir la resolución de liquidación del presupuesto de 2024 de BogotáBio con el detalle necesario para llevar una contabilidad presupuestal ajustada a los cánones de una empresa de economía mixta que administra recursos públicos.
- Expedir la resolución 002 de BogotáBio suscrita el 27 de junio mediante la cual se incorporan nuevas cuentas y se hacen los traslados presupuestales.
- Diseño e implementación en BogotáBio de varios instrumentos de manejo presupuestal.
- Se diseñó el manejo de tesorería de la empresa.
- Se elaboró el documento para la entrega del predio de Gran Estación por parte de la SDS a BogotáBio para la construcción del edificio administrativo, el cual se encuentra en revisión de las partes.
- Se realizó el estudio de mercado para la contratación del servicio legal y técnico de los registros sanitarios de las vacunas establecidas para la producción de BogotáBio.
- Se realizó el levantamiento de información de los lotes para la construcción del laboratorio de BogotáBio e identificar posibles terrenos para iniciar la negociación.
- Se revisaron las propuestas presentadas por las empresas técnicas para la elaboración de estudios y diseño para la construcción del laboratorio.
- Se arrendó las oficinas administrativas para el funcionamiento de BogotáBio
- Se revisaron propuestas de las empresas consultoras para la gestión de los tramites de registro sanitario de las vacunas que serán producidas por BogotáBio, entre otras.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

1.4 Desarrollar acciones que permitan contar con las instalaciones, laboratorio y equipamiento especializado para la producción de biológicos en el Distrito.

- Se realizaron reuniones con SINOVAC para el seguimiento de las actividades requeridas para avanzar en la construcción del laboratorio.
- Se presentó el primer informe técnico de los predios seleccionados para la construcción del Centro de Desarrollo Tecnológico y Producción de Biológicos.
- Se recibió el documento entregado por el socio estratégico, relacionado con el Plan general de Actividades Regulatorias y documentos técnico para los registros sanitarios de las vacunas para Hep-A, sIPV, Varicela y COVID-19
- Se presentó informe de revisión de los productos de capitalización de BogotáBio
- Se hizo revisión de:
 - Matriz de evaluación de los lotes del laboratorio
 - Informe de trabajo sobre Reclutar para Ingeniería del laboratorio
 - Plan de equipamiento del laboratorio
 - Plan de adquisición de insumos
 - Plan de mantenimiento
 - Plan Maestro
 - Determinantes de Diseño
 - Documento de sugerencias sobre el mecanismo de contratación y diseño.
- Se realizó la aprobación de los documentos presentados para la capitalización de BogotáBio
- Se realizó la transferencia de la vigencia futura para el 2024 con la indexación dentro del convenio 4342426-2022 con ATENEA
- Se realizó la asamblea de accionistas de BogotáBio

Ejecución Presupuestal – 31 de diciembre de 2024 reporte SEGPLAN

EJECUCION PRESUPUESTAL					
Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-12-31 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-12-31 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1	1.1	0	0	0,0	0,0
	1.2	153.673.333	43.047.600	28,0	72,0
	1.3	0	0	0,0	0,0
2	1.4	13.252.671.000	13.252.671.000	100,0	0,0
	2.1	0	0	0,0	0,0
	2.2	0	0	0,0	0,0
3	3.1	0	0	0,0	0,0
4	4.1	0	0	0,0	0,0
TOTAL		13.406.344.333	13.295.718.600	99,2	0,8

Fuente: Reporte SEGPLAN 31 de diciembre de 2024 proyecto 7919

De acuerdo con lo reportado a diciembre de 2024, la ejecución presupuestal se encontraba en un 99.2%.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Los \$13.252.671.000 trasladados en el primer semestre de 2024, retornaron en el mes de septiembre y fueron girados en el mes de diciembre. De los \$153.673.333 millones programados para la actividad N°1.2, destinados a costos de talento humano se ejecutó el 28%, quedando una reserva comprometida de \$264.102.390, que corresponde al 2% del presupuesto programado.

Observaciones de la ejecución presupuestal - proyecto 7919

El proyecto muestra en general una adecuada ejecución presupuestal para la vigencia 2024, así como el cumplimiento de las actividades programadas, sin embargo, es importante implementar controles en la planeación y programación de las metas y actividades a desarrollar, verificando la coherencia de los porcentajes programados y su correspondiente ejecución.

De igual forma, es importante que se realicen los cortes respectivos acorde al cambio del plan de desarrollo, esto para evitar confusión de los porcentajes de ejecución y el logro de las metas. Igualmente, es importante que las herramientas disponibles para realizar el seguimiento a las metas, para el caso el aplicativo SEGPLAN, sea empleado de forma eficiente, registrando los datos requeridos para el mes reportado optimizando su uso y fácil revisión, siendo útil para la toma de decisiones.

Es importante anotar que, aunque las actividades adelantadas para el cumplimiento de la meta deben dar respuesta al plan de acción, teniendo como herramienta de seguimiento la matriz consolidada de SEGPLAN, no es posible verificar el porcentaje de cumplimiento de estas, ya que su programación y ejecución no es registrada en dicho aplicativo, según lo expuesto por la referente del proyecto desde la Dirección de Planeación Sectorial.

PROYECTO 7826

CORTE 1 - Mayo 01 de 2024 - reporte SEGPLAN planeación sectorial

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
			1/05/2024		
1. A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.	0.1 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.	7.300	5.064	69,4	30,63
	0.2 A 2024 incrementar en 24.000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000).	1.734	898	51,8	48,21
	0.3 A 2024 incrementar en	5.000	3.559	71,2	28,82



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
			1/05/2024		
	36.000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000).				
	0.4 A 2024 llegar a 10.000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial.	1.000	607	60,7	39,30
CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA		15.034	10.128	67,4	33,6

Fuente: Reporte SEGPLAN 01 de mayo de 2024 proyecto 7826

El proyecto 7826 denominado “Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e Inclusión Bogotá” tiene como objetivo “Alcanzar 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculados a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades, prioridades y expectativas diferenciales en salud”. Este proyecto fue ejecutado hasta el 30 de mayo de 2024.

Inversiones y Financiamiento:

El Proyecto 7826 “Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e Inclusión Bogotá” inició la vigencia fiscal 2024 con una apropiación inicial de \$2.934.141.000.

Avances consolidados a 2024

Meta 1: A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.

EJECUCION FISICA

Se aclara que los avances de las metas y el corte reportado por parte de la Dirección de Planeación Sectorial, cerró con información a 30 de abril de 2024, siendo este reporte parcial ante los avances físicos y su ejecución con este cierre se ve afectada, contemplando que la planeación realizada se contemplaba hasta junio de 2024, antes del ejercicio de planeación.

Para la vigencia 2024, se presentaron por parte de la Dirección de Planeación Sectorial, los siguientes resultados de la matriz de seguimiento al SEGPLAN en el componente físico, avances obtenidos entre los meses de enero a abril:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta 1 – Actividad 01: A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.

Durante el periodo enero a abril de 2024, se logró una cobertura de 5.064 personas, de las cuales 3.803 son mujeres y 1.261 hombres, incluyendo personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, cuidadores, familias y gestores de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC). Entre los principales logros se destacan:

- Afianzamiento de acciones para la inclusión y apropiación de buenas prácticas de cuidado.
- Uso efectivo de rutas sectoriales e intersectoriales.
- Empoderamiento en derechos y corresponsabilidad.
- Fortalecimiento del liderazgo en RBC para la salud e inclusión.
- Consolidación de redes y rutas de apoyo priorizando casos con riesgos en salud y salud mental.

En el marco del contrato No. 5080978 de 2024 entre el FFDS y FENASCOL, se prestaron:

- 237 horas de interpretación en lengua de señas colombiana para personas con discapacidad auditiva.
- 6 horas de guía intérprete para personas sordociegas.
- 20 horas de taller de acercamiento a la lengua de señas, respondiendo a la demanda del servicio.

En cuanto a la gestión de la Política de Discapacidad, se alcanza un avance del 30,6% al mes de abril, distribuido así:

- 12,5% en compromisos del plan de acción.
- 3,5% en asesoría y asistencia técnica.
- 2,1% en participación y movilización.
- 2,5% en activación de rutas intersectoriales.
- 10% en articulación y coordinación sectorial con espacios y direcciones de la SDS.

Meta 1 – Actividad 02: A 2024 incrementar en 24.000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000).

Durante el periodo enero-abril de 2024, se logró una cobertura de 3.559 personas cuidadoras de personas con discapacidad y afectaciones psicosociales, a través de:

- Asesoría en el hogar.
- Procesos colectivos con la red de cuidadoras/es y grupos de desarrollo de capacidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

De este total:

- 1.085 personas cuidadoras fueron empoderadas mediante visitas domiciliarias.
- 2.474 personas cuidadoras participaron en procesos colectivos de fortalecimiento de capacidades y liderazgo.

Principales logros:

Afianzamiento de prácticas de cuidado, incluyendo:

- Autocuidado, cuidado mutuo, sociocuidado y cuidado del entorno.
- Implementación de ajustes razonables según la categoría de discapacidad de la persona a su cuidado.
- Reducción de la sobrecarga del cuidado, mediante la incorporación de hábitos saludables en su vida cotidiana.
- Mejora en la percepción de bienestar gracias al acompañamiento psicosocial y la escucha activa.
- Empoderamiento y agenciamiento para el uso de redes de apoyo y rutas sectoriales e intersectoriales.
- Participación en otras acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y en la oferta institucional distrital.

Meta 1 – Actividad 0.3 A 2024 incrementar en 36.000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000).

Durante el periodo enero a abril de 2024, se ha alcanzado una cobertura de 3.559 personas cuidadoras de personas con discapacidad y afectaciones psicosociales, mediante:

- Asesoría en el hogar.
- Participación en procesos colectivos a través de la red de cuidadoras/es.
- Se destaca el empoderamiento de 1.085 personas cuidadoras a través de visitas domiciliarias, y de 2.474 personas mediante la red de cuidadoras y grupos de fortalecimiento de capacidades.

Logros principales:

- Adherencia a prácticas de cuidado integral, como el autocuidado, cuidado mutuo, socio-cuidado y cuidado del entorno.
- Implementación de ajustes razonables según la discapacidad de la persona a cargo.
- Reducción de la sobrecarga del cuidado, promoviendo hábitos saludables en los entornos cotidianos.
- Mejora del bienestar emocional a través del acompañamiento psicosocial y la escucha activa.
- Fortalecimiento del agenciamiento, uso de redes de apoyo, rutas sectoriales e intersectoriales.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- Participación activa en acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y en la oferta institucional distrital.

Meta 1 – Actividad 0.4 A 2024 llegar a 10.000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial.

Durante el periodo enero a abril de 2024, se logró una cobertura de 607 personas cuidadoras en 80 instituciones, con avances significativos en:

- Apropiación de prácticas de cuidado y autocuidado, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades y el cuidado de la salud mental.
- Adaptación de acciones según el nivel de dependencia y la demanda de apoyo de las personas a su cuidado.
- Percepción positiva del acompañamiento psicosocial, expresando satisfacción con la promoción de su salud mental.

Resultados destacados:

- Impacto positivo en el bienestar mental, la convivencia y el desempeño del rol de cuidado.
- Adopción de estrategias personales para el autocuidado mental, fortaleciendo su capacidad de respuesta y sostenibilidad en la labor de cuidado.

Ejecución presupuestal – Corte 1 – 01 de mayo de 2024

Meta	Actividad	Presupuesto definitivo 2024-05-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-05-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1.	0.1	\$ 1.455.641.000	\$ 1.248.189.090	86%	14%
	0.2	\$ 537.000.000	\$ 500.762.444	93%	7%
	0.3	\$ 539.900.000	\$ 502.872.581	93%	7%
	0.4	\$ 401.600.000	\$ 378.748.257	94%	6%
Total		\$2.934.141.000	\$2.630.572.372	90%	10%

Fuente: Reporte SEGPLAN 01 de mayo de 2024 proyecto 7826

En el balance general para el corte 1 de mayo, se reporta que el presupuesto definitivo asignado fue por valor de \$2.934.141.000 con un presupuesto ejecutado de \$2.630.572.372 correspondiente al 90% y un valor faltante de ejecución por \$303.568.628 correspondiente al 10%.

CORTE 2 – 30 de junio de 2024 - Información remitida por el gerente del proyecto

Respecto al corte 2, como se mencionó en la determinación de la muestra, el gerente del proyecto de inversión aportó la información que daba cuenta a los avances de ejecución física de los meses de mayo a junio, los cuales mostraron los siguientes resultados:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-06-030 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
			30/06/2024		
1. A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.	0.1 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.	7300	7931	108,6%	0
	0.2 A 2024 incrementar en 24.000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000).	1734	1278	73,7%	26.3%
	0.3 A 2024 incrementar en 36.000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000).	5000	5874	117,5%	0
	0.4 A 2024 llegar a 10.000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial.	1000	779	77,9%	22.1%
CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA		15.034	15.862	87,9%	12.1%

Fuente: Reporte SEGPLAN 01 de mayo de 2024 proyecto 7826

De lo anterior se muestran los avances obtenidos entre los meses de mayo a junio:

Meta 1 – Actividad 01: A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.

Se evidenció continuidad y fortalecimiento a las acciones desarrolladas en el marco de la Red de Cuidado Colectivo (RBC), con enfoque en la inclusión social, la salud mental y la atención integral de las personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional.

- Cobertura y Participación: 7.931 personas vinculadas al programa entre enero y junio de 2024, superando la meta anual de 7.300 personas, con la participación de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, dependencia funcional moderada/severa, personas cuidadoras, familias y gestores de RBC. De lo anterior muestra una sobre ejecución del 8,6% sobre el total.

Acciones y Resultados Relevantes:

- Promoción de salud mental, desarrollo de capacidades y fortalecimiento del bienestar comunitario.
- Participación en Manzanas del Cuidado, visitas domiciliarias, trabajo en calle y articulación intersectorial.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- Fortalecimiento de rutas de atención, apropiación de buenas prácticas de cuidado y empoderamiento en derechos.
- Realización de 4 encuentros interlocales con una participación de 487 personas.

Servicios Especiales Prestados:

- 285 horas de interpretación en lengua de señas colombiana.
- 8 horas de guía-intérprete para personas sordociegas.
- 20 horas en talleres de acercamiento a la lengua de señas.

Avances en la Gestión de la Política Pública:

- Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2024 en el Consejo Distrital de Discapacidad.
- Inicio del diseño de fichas técnicas para las comisiones de implementación: Acciones Afirmativas, Acceso y Accesibilidad, Redes de Apoyo y Cuidado.
- Participación técnica en mesas de trabajo distritales y locales (Ciudad Bolívar), asistencia técnica a entidades (como CIREC) y acciones de articulación con el Plan Territorial de Salud.
- Avance en la revisión y recomendaciones al Acuerdo 011 sobre acciones afirmativas.
- Consolidación del estado del arte sobre accesibilidad en Bogotá y revisión de protocolos y rutas de atención.

Cumplimiento del Plan de Acción de la Política:

- Se reporta un avance del 47,2% en el cumplimiento del plan de acción, distribuido en:
 - 19,5% en compromisos del POA y política.
 - 4,5% en asesoría y asistencia técnica.
 - 3,7% en participación y movilización.
 - 3,5% en activación de rutas intersectoriales.
 - 16% en coordinación y articulación sectorial.

Meta 1 – Actividad 02: A 2024 incrementar en 24.000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000).

Durante el mes de junio, se evidenció una consolidación de acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial para promover el desarrollo de capacidades, la autonomía y la salud integral de las personas con discapacidad en el territorio. Se mantuvieron las estrategias de divulgación, convocatoria, trabajo en calle y articulación con procesos sectoriales e intersectoriales, logrando una participación de 196 personas con discapacidad y afectaciones psicosociales, así como sus familias y gestores de RBC.

En el acumulado de enero a junio de 2024, la cobertura alcanzó a 1.278 de 1734 personas proyectadas, incluyendo a familias y gestores comunitarios.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Al corte de junio, se manifiesta en el reporte de SEGPLAN que se cumplió con la meta de cobertura establecida para el semestre, sin embargo, se refleja que, se dio cumplimiento al 73.7% de total de la cobertura.

Meta 1 - Actividad 0.3 A 2024 incrementar en 36.000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000).

Durante el mes de junio de 2024, se evidenció la ejecución de las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) dirigidas a personas cuidadoras de personas con discapacidad y afectaciones psicosociales, en el marco de una estrategia de respuesta integral y multisectorial. Se fortalecieron las labores de divulgación, convocatoria, trabajo territorial y articulación con otros procesos sectoriales e intersectoriales, lo que permitió alcanzar una participación de 1.644 personas cuidadoras mediante asesoría domiciliaria, encuentros colectivos de la red de cuidadores/as, grupos de fortalecimiento y actividades en las Manzanas del Cuidado. De este total, 172 personas cuidadoras fueron acompañadas con visitas domiciliarias con seguimiento, y 1.472 participaron en los grupos comunitarios de desarrollo de capacidades humanas para el cuidado y la salud integral.

En el periodo acumulado de enero a junio de 2024, se registra una cobertura de 5.874 de 5000 personas cuidadoras que era la meta para el periodo, mostrando una sobre ejecución del 17,5%. De este total, 1.522 personas recibieron empoderamiento desde visitas domiciliarias y 4.352 personas participaron en la red de cuidado y en las actividades comunitarias.

Meta 1 - Actividad 0.4 A 2024 llegar a 10.000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial.

Durante el mes de junio de 2024, en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), se evidenció mantener acciones dirigidas a personas cuidadoras de personas en condición de dependencia funcional moderada y severa que se encuentran en instituciones. Estas acciones, enmarcadas en una respuesta integral y multisectorial, permitieron alcanzar una participación de 84 personas cuidadoras en 80 instituciones, a través de actividades colectivas con datos preliminares.

En el acumulado de enero a junio de 2024, se registra una cobertura total de 779 personas cuidadoras en instituciones de 1000 proyectadas como objetivo de esta meta para el periodo.

A corte de junio de 2024, se logra el cumplimiento del 77,9% y se mantiene activo en cada localidad un equipo de RBC.

Ejecución presupuestal – Corte 2 – 2024 – 06

Meta	Actividad	Presupuesto Ejecutado 2024-06-30 (\$)	% Ejecución a junio 2024	Giros de reservas (%)
1.	0.1	\$ 1.248.189.090	86%	100%
	0.2	\$ 500.762.444	93%	100%
	0.3	\$ 502.872.581	93%	100%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Presupuesto Ejecutado 2024-06-30 (\$)	% Ejecución a junio 2024	Giros de reservas (%)
	0.4	\$ 378.748.257	94%	100%
	Total	\$2.630.572.372	90%	100%

Fuente: Reporte SEGPLAN 01 de mayo de 2024 proyecto 7826

El proyecto 7826 no muestra movimiento presupuestal para el corte 2, contemplando que el proceso de cierre financiero acorde con la circular de la SDH de abril de 2024, éste trasladó los saldos pendientes de ejecución para el proceso de armonización, quedando para el cierre en junio con una ejecución presupuestal definitiva de \$2.630.572.372.

Cierre del proyecto 7826 cuatrienio

Finalmente, el proyecto de inversión cerró con el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI", con un cumplimiento de 151.144 vinculaciones de una meta de 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental.

Periodo	Corte agosto a diciembre 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Corte a enero a junio 2024	Total
M1	10.084	19.438	20.340	17.779	7.931	75.572
M2	6.293	7.777	6.363	5.333	1.278	27.044
M3	3.422	9.112	9.823	9.465	5.874	37.696
M4	369	2.549	4.154	2.981	779	10.832
TOTAL						151.144

Fuente: Reporte SEGPLAN 01 de mayo de 2024 proyecto 7826

Conforme a lo resultados acumulados de las diferentes vigencias, el estado de las acciones presentó una sobre ejecución, dando cumplimiento total a las actividades de las metas del proyecto 7826.

Armonización del proyecto 7826

El Proyecto 7826, titulado "Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e Inclusión Bogotá", inició la vigencia fiscal 2024 con una apropiación inicial de \$2.934.141.000, de los cuales ejecutó \$2.630.572.372, dejando un saldo disponible sin afectación presupuestal de \$303.568.628 para su armonización.

En el marco del proceso de armonización presupuestal, este proyecto de inversión no continúa en el plan actual, ya que cumplió con los objetivos específicos, metas y actividades establecidas dentro del periodo previsto. En su lugar, se han formulado nuevos proyectos alineados con la estructura y propósitos del Nuevo Plan de Desarrollo.

Proyecto 8141 - Corte 3 – julio a diciembre de 2024

Conforme a la información derivada del proceso de armonización y en alineación con el objetivo de este seguimiento, el proyecto de inversión 7826 del Plan de Desarrollo Distrital fue armonizado y



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

redefinido como el proyecto de inversión 8141, específicamente en su meta 10 dividido en dos actividades 10.1 y 10.2.

Esta meta fue evaluada con base en los informes de los referentes técnicos y presupuestales, así como en los alcances y la gestión desarrollada en el período de julio a diciembre de 2024.

En cuanto a la meta número 10: “Vincular 48.000 personas con discapacidad y sus familias a la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), así como 32.000 personas cuidadoras de personas con discapacidad con enfoque diferencial y territorial”,

Actividad 10.1: “Estrategia Red de salud y cuidado colectivo de rehabilitación basada en Comunidad -RBC- para Personas con Discapacidad y con afectaciones psicosociales y sus familias.”

Actividad 10.2: “Estrategia Red de salud y soporte social de rehabilitación basada en comunidad -RBC- para Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad.”

Se pudo verificar la ejecución física de las actividades que se constituyeron para esta meta y es la siguiente:

Meta	Actividad	Avance Programado 31/12/ 2024	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
Vincular 48.000 personas con discapacidad, sus familias a la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y 32.000 personas cuidadoras de personas con discapacidad con enfoque diferencial y territorial.	10.1 Estrategia Red de salud y cuidado colectivo de rehabilitación basada en Comunidad -RBC- para Personas con Discapacidad y con afectaciones psicosociales y sus familias.	4.600	5339	116,1	0%
	10.2 Estrategia Red de salud y soporte social de rehabilitación basada en comunidad -RBC- para Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad.	3.134	6376	203,4	0%
CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA		7.734	11.715	151,5	0%

Fuente: Reporte SEGPLAN 31 de diciembre de 2024 - Proyecto 8141

Meta 10 – Actividad 10.1 Estrategia Red de salud y cuidado colectivo de rehabilitación basada en Comunidad -RBC- para Personas con Discapacidad y con afectaciones psicosociales y sus familias.

Durante los periodos de julio a diciembre, 5.339 personas cuidadoras participaron en acciones individuales y colectivas de la Red de Salud y Soporte Social de la RBC. Estas acciones se enfocaron en el fortalecimiento de prácticas de cuidado con énfasis en autocuidado, conservación de energía, manejo de estrés y sobrecarga, salud mental y cuidado mutuo.

Red de Soporte Social de Personas Cuidadoras

Se vincularon 828 nuevas personas cuidadoras sin discapacidad (697 mujeres y 131 hombres) y 152 nuevas personas cuidadoras con discapacidad (93 mujeres y 61 hombres). Además, continuaron en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

proceso 23 personas cuidadoras sin discapacidad (23 mujeres) y 19 personas cuidadoras con discapacidad (16 mujeres y 3 hombres), a través de 340 sesiones con temáticas como identificación y conformación de grupos, educación en salud, activación de rutas de apoyo y estrategias de inclusión.

En términos de discapacidad, la participación incluyó:

- Personas con discapacidad: Primera infancia (4), juventud (5 mujeres), adultez (72), vejez (119).
- Personas cuidadoras: Primera infancia (1 mujer), juventud (3 mujeres), adultez (81), vejez (152).

Equipos Básicos Extramurales de Hogar

- Se realizaron visitas domiciliarias a 63 nuevas personas cuidadoras (58 mujeres y 90 hombres) y 61 personas que continuaron en el proceso (52 mujeres y 11 hombres). Estas visitas abordaron temas como plan de cuidado, autocuidado y apoyo emocional.
- Se brindó atención a cuidadores de personas con diversas discapacidades, incluyendo psicosocial (3), física (50), intelectual (5), auditiva (1), múltiple (10) y sordoceguera (5).
- Promoción de Capacidades para la Convivencia
- Participaron 615 nuevas personas cuidadoras (531 mujeres y 79 hombres) y 40 personas que continuaron en el proceso (39 mujeres y 3 hombres) en 197 sesiones. Se abordaron temas como comunicación efectiva, empatía, apoyo sin limitar la independencia, promoción del autocuidado y estrategias de accesibilidad.
- Este esfuerzo ha incrementado la vinculación de personas cuidadoras a las acciones de RBC, alineándose con la meta establecida en la nueva vigencia de los convenios PSPIC.

Meta 10 – Actividad 10.2 Estrategia Red de salud y soporte social de rehabilitación basada en comunidad -RBC- para Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad.

Con cierre a 30 de diciembre se logró implementar la estrategia red de salud y soporte social de rehabilitación con la participación de 6376 personas cuidadoras de personas con discapacidad participaron en acciones individuales y colectivas de la Red de Salud y Soporte Social de la RBC. Las intervenciones se enfocaron en autocuidado, manejo del estrés y la sobrecarga, salud mental, tiempo libre, conservación de energía y cuidado mutuo.

A través de los grupos de soporte socioemocional, se fortalecieron estrategias para el bienestar mental de los cuidadores. Además, la red de personas cuidadoras promovió buenas prácticas de cuidado colectivo, el acceso a redes de apoyo, el fortalecimiento de habilidades para la convivencia y la educación comunitaria en jornadas de bienestar. También se facilitó el acceso a la oferta de las Manzanas del Cuidado y la articulación con rutas de atención sectoriales e intersectoriales.

En el proceso se vincularon:

- 828 nuevas personas cuidadoras sin discapacidad (697 mujeres y 131 hombres).
- 152 nuevas personas cuidadoras con discapacidad (93 mujeres y 61 hombres).
- 23 personas cuidadoras sin discapacidad que continúan en el proceso (todas mujeres).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- 19 personas cuidadoras con discapacidad que continúan en el proceso (16 mujeres y 3 hombres).

Se desarrollaron 340 sesiones abordando temas como identificación y conformación de grupos de cuidadores, estrategias de educación en salud, inclusión, activación de rutas de atención y cuidado mutuo según la discapacidad.

Equipos Básicos Extramurales de Hogar

Se realizaron visitas domiciliarias a 63 nuevos cuidadores (58 mujeres y 90 hombres) y 61 cuidadores que continúan en el proceso (52 mujeres y 11 hombres).

Atención según tipo de discapacidad:

- Discapacidad psicosocial: 3 cuidadores.
- Discapacidad física: 50 cuidadores.
- Discapacidad intelectual: 5 cuidadores.
- Discapacidad auditiva: 1 cuidador.
- Discapacidad múltiple: 10 cuidadores.
- Sordoceguera: 5 cuidadores.

Promoción de Capacidades para la Convivencia

- Se vincularon 615 nuevas personas cuidadoras (531 mujeres y 79 hombres) y 40 cuidadores que continúan en el proceso (39 mujeres y 3 hombres) en 197 sesiones.
- Se abordaron temas como comunicación efectiva y respetuosa, empatía, trabajo en equipo, diversidad e inclusión, promoción del autocuidado y estrategias para resolver problemas de manera concertada.
- Este proceso ha fortalecido la vinculación de personas cuidadoras a la estrategia RBC, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en la nueva vigencia de los convenios PSPIC.

Ejecución presupuestal – Corte 3 – 31 de diciembre 2024 Proyecto 8141

En concordancia con la verificación inicial, se consolidó la información sobre su ejecución, estableciendo que se asignó un presupuesto definitivo de \$1.885.150.685, el cual incluye los ajustes presupuestales realizados en el período anterior.

se evidencia la distribución presupuestal según la siguiente tabla:

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Meta	Detalle de la Meta	Presupuesto Definitivo	Ejecutado o Comprometido	Porcentaje de ejecución
8141	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la	10	Vincular 48.000 personas con discapacidad, sus familias a la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y 32.000 personas cuidadoras de personas con discapacidad con enfoque	1.885.150.685	1.885.150.685	100%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Meta	Detalle de la Meta	Presupuesto Definitivo	Ejecutado o Comprometido	Porcentaje de ejecución
	atención primaria social.		diferencial y territorial.			
		10.1	Estrategia Red de salud y cuidado colectivo de rehabilitación basada en Comunidad -RBC- para Personas con Discapacidad y con afectaciones psicosociales y sus familias.	1.139.074.529	1.139.074.529	100%
		10.2	Estrategia Red de salud y soporte social de rehabilitación basada en comunidad -RBC- para Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad.	746.076.156	746.076.156	100%
Total Ejecutado de la meta				1.885.150.685	1.885.150.685	100%

Fuente: SEGPLAN 31 de diciembre de 2024

Del total ejecutado, \$1.885.150.685 fueron destinados a la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), distribuidos en las dos metas:

- Meta 10.1: Estrategia Red de Salud y Cuidado Colectivo de Rehabilitación Basada en Comunidad para Personas con Discapacidad y con afectaciones psicosociales y sus familias, con una inversión de \$1.139.074.529.
- Meta 10.2: Estrategia Red de Salud y Soporte Social de Rehabilitación Basada en Comunidad para Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, con un monto de \$746.076.156.

Conforme a la ejecución presupuestal, se logró incrementar la vinculación de personas con discapacidad y sus cuidadores a las acciones de RBC. Este avance fue posible mediante el trabajo de los Equipos Básicos Extramurales de Hogar, la expansión de actividades en los entornos comunitario e institucional, y la consolidación de la meta definida para las acciones colectivas en la nueva vigencia de los convenios PSPIC. Como resultado, el presupuesto asignado se ejecutó de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados.

Finalmente, para el proyecto 8141, la ejecución física y presupuestal culminó en el 100%.

PROYECTO 7828

CORTE 1 - Mayo 01 de 2024 - REPORTE SEGPLAN PLANEACION SECTORIAL

Con relación al proyecto 7828, para el desarrollo de este seguimiento se verificaron las siguientes actividades teniendo en cuenta que presentan para este periodo un nivel de ejecución inferior al 80% según reporte en SEGPLAN:

N° Actividad	Descripción Actividad
22.1	Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

	sanitaria
22.3	Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación
22.4	Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública

Para la vigencia 2024, se presentaron por parte de la Dirección de Planeación Sectorial en la matriz de seguimiento al SEGPLAN, los siguientes resultados con relación a la ejecución física:

EJECUCION FISICA PROYECTO 7828					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01	Avance ejecutado (%) 2024-05-01	% Ejecución	Desviación (%)
22. Un Laboratorio de Salud Pública con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3 que avanza hacia una Unidad Administrativa Pública.	22.1. Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria (Número de análisis realizados en LSP)	60000	34893	58,2	41,8
	22.3. Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación. (Número de ponencias de trabajos por año)	4	0	0,0	100,0
	22.4 Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública. (Número de metodologías analíticas acreditadas en el LSP)	42	0	0,0	100,0

Es importante mencionar que los avances de las metas y el corte reportado por parte de la Dirección de Planeación Sectorial, cerró con información a 30 de abril de 2024 reportada en SEGPLAN en el mes de mayo en cumplimiento a la Circular N°000009 de la SDH de 2024, por lo que se observa reporte parcial con respecto a los avances físicos y su ejecución presupuestal, lo que no permite evidenciar el total desarrollo teniendo en cuenta que la planeación se encontraba establecida hasta el mes de junio de 2024.

Actividad 22.1. Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria:

- Esta actividad al mes de abril presentó un avance del 58,2% con una desviación del 41,8%, lo cual, se debió principalmente, según lo reportado en mesa de trabajo, al impacto de la reducción de muestras por COVID-19 en la programación que se planteó inicialmente, aclarando por parte del equipo executor que el procesamiento de muestras para vigilancia ambiental y de enfermedades se desarrolló con normalidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Actividad 22.3. Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación:

- En la verificación realizada para este periodo no se observa avance frente a la meta propuesta con relación al indicador de esta actividad que establece *Número de ponencias de trabajos por año*; la ejecución a abril 30 se encontraba en cero.

Actividad 22.4. Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública:

- Con referencia al *número de metodologías analíticas acreditadas en el LSP*, la ejecución a abril 30 se encontraba en cero.

Ejecución presupuestal – Corte 1 – 01 de mayo de 2024 – Proyecto 7828

En la verificación del porcentaje de ejecución con el corte mencionado el reporte del SEGPLAN mostró ejecución, de \$2.713.900.482, así como se muestra en la siguiente figura:

Número de Meta	Detalle de la Meta	Línea de Base	Indicador de meta	Unidad de medida	Programado Físico 2024	Ejecutado Físico 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	EJECUTADO O COMPROMETIDO 2024	GIROS 2024	RESERVAS DEFINITIVA 2024	GIROS DE RESERVAS 2024
22	22. Un Laboratorio de Salud Pública con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3 que avanza hacia una Unidad Administrativa Pública.	Subdirección Laboratorio de Salud Pública como dependencia de la SSSP y nivel de bioseguridad 2	Porcentaje de avance de plan de acción para elevar un laboratorio de Salud pública consolidado en su componente de equipamiento, talento humano con implementación de nuevas metodologías	Porcentaje	100%	83,3%	18.953.215.000	8.459.661.200	2.713.900.482	638.752.137	7.234.476.106	2.811.943.331

Fuente: SEGPLAN 01 de mayo de 2024

EJECUCION PRESUPUESTAL				
actividades	Presupuesto definitivo 2024-05-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-05-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
22.1	2.036.491.200	917.617.331	45,1	54,9
22.3	435.690.000	210.674.648	48,4	51,6
22.4	1.831.653.000	0	0	100
TOTAL	\$ 4.303.834.200	\$ 1.128.291.979	31,17%	68,83%

Fuente: SEGPLAN 01 de mayo de 2024

Observaciones Ejecución Presupuestal

Teniendo como referencia la información consolidada en SEGPLAN con corte a abril 30 de 2024, para las actividades verificadas, con un presupuesto definitivo de \$4.303.834.200 se ejecutó un presupuesto de \$1.128.491.979 correspondiente al 31.17%.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Para la meta 22 se contaba con un presupuesto definitivo de \$1.831.653.000 y un presupuesto ejecutado de \$0, obteniendo una desviación del 100%.

CORTE 2 – 30 de junio de 2024 - Información remitida por el gerente del proyecto 7828

Respecto al corte 2, como se mencionó en la determinación de la muestra, se aportó información que dio cuenta de los avances de ejecución física de los meses de mayo a junio de 2024, los cuales mostraron los siguientes resultados:

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-06-30 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
22. Un Laboratorio de Salud Pública con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3 que avanza hacia una Unidad Administrativa Pública.	22.1. Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria (Número de análisis realizados en LSP)	60.000	39.428	65,7	34,3
	22.3. Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación. (Número de ponencias de trabajos por año)	4	4	100,0	0,0
	22.4 Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública. (Número de metodologías analíticas acreditadas en el LSP)	42	47	111,9	0,0

Meta 22.1. Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria:

Esta actividad con corte a junio 30 según lo reportado por equipo ejecutor presentó un avance del 65,7% con una desviación del 34,3%, dado por el impacto de la reducción de muestras por COVID-19 en la programación que se planteó inicialmente, aclarando por parte del equipo ejecutor que el procesamiento de muestras para vigilancia ambiental y de enfermedades se desarrolló con normalidad.

Meta 22.3. Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación:

En la verificación realizada con corte a junio 30 se registra el cumplimiento de la actividad en un 100%, realizada la verificación de los soportes allegados, para el cumplimiento del indicador - *Numero de ponencias de trabajos por año* - se reportan en la matriz de seguimiento actividades relacionadas con investigación y gestión del conocimiento diferentes a los soportes allegados, relacionados a continuación:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- Convocatorias a charla de impacto de los vapeadores con fecha enero 30 y conversación sobre los riesgos del consumo excesivo de alcohol a desarrollarse el 8 de mayo.
- Aceptación resúmenes XIV Encuentro Nacional de Investigación e innovación en enfermedades infecciosas a desarrollarse en el mes de septiembre de 2024.

De las anteriores actividades la aceptación de los resúmenes, según fecha del evento, fue ejecutada en el segundo semestre de 2024, por lo cual, no es una actividad válida para el reporte del cumplimiento de la actividad con corte a junio 30.

Meta 22.4. Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública:

Con referencia al *número de metodologías analíticas acreditadas en el LSP*, aunque se relacionan en el informe mensual de SEGPLAN actividades relacionadas con los procesos de acreditación y que fortalecen el sistema de gestión de la calidad, se evidencia para este periodo el plan de evaluación en sitio por parte de ONAC; sin embargo, el certificado de acreditación de metodologías allegado corresponde al mes de septiembre; esta actividad es programada y reportada igualmente para el segundo semestre de 2024 en el nuevo plan de desarrollo. Se evidencia en soportes un solo paquete de metodologías acreditadas en el año 2024, por lo cual, no es concordante reportar la actividad en los dos periodos.

Ejecución presupuestal – Corte 2 – 30 de junio de 2024 – Proyecto 7828

EJECUCION PRESUPUESTAL				
Actividad	Presupuesto Programado 2024-06-30 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-06-30 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
22.1	917.617.331	917.617.331	100,0	0,0
22.3	210.674.648	210.674.648	100,0	0,0
22.4	0	0	0	0
TOTAL	\$1.273.350.035	\$1.273.350.035	100	0

Efectuada la verificación del proyecto 7828 para las actividades 22.4 se encuentra que no contaron con presupuesto programado ni ejecutado en el corte enero 1 de 2024 a 30 de junio de 2024, la actividad 22. 1 con un presupuesto programado de \$917.617.331 se ejecutó en su totalidad. En general, para las actividades revisadas a las cuales se les programó ejecución, se encuentra a corte de junio 30 una ejecución del 100%.

Armonización del proyecto 7828

Presupuesto vigente al 30/05/2024: \$121.631.332.730
Presupuesto ejecutado al 30/05/2024: \$82.466.388.918
Saldo libre disponible: \$39.164.943.812

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Este proyecto de inversión 7828 “Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá” tuvo como propósito mejorar la gestión del riesgo individual y colectivo, así como fortalecer la atención en salud en áreas prioritarias como salud mental, salud laboral, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles, brotes y emergencias en salud pública.

Para la vigencia fiscal 2024, el proyecto 7828 inició con una apropiación de **\$137.027.991.000**, logrando ejecutar \$82.466.388.918 y dejando un saldo libre de afectación presupuestal de \$39.164.943.812. En el marco del proceso de armonización presupuestal, este proyecto no continúa en el Plan actual, dado que cumplió con los objetivos, metas y actividades establecidas en el tiempo previsto. En su lugar, se han estructurado nuevos proyectos alineados con los propósitos del Nuevo Plan de Desarrollo.

Proyecto 8141: "Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el Marco de la Atención Primaria Social"

En respuesta a la complejidad de los desafíos en salud y con el objetivo de obtener mejores resultados, se ha formulado el Proyecto 8141 dentro del Plan Territorial de Salud, el cual contribuye al Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", alineándose con el Objetivo Estratégico del Artículo 5, Numeral 5.2: "Bogotá confía en su bienestar", específicamente en el Programa N° 10: Salud Pública Integrada e Integral.

Este proyecto tiene como propósito fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad en salud pública a través de tres objetivos específicos y 45 metas orientadas a mejorar la calidad de vida, la salud de la población y la sostenibilidad ambiental. Para lograrlo, impulsa la articulación sectorial, intersectorial, transectorial y comunitaria, consolidando estrategias que permitan un impacto positivo en el bienestar colectivo.

Asimismo, el proyecto 8141 integra dentro de su estructura el proyecto 7828, garantizando la continuidad de sus acciones mediante un enfoque ampliado. De este modo, se refuerza la rectoría en salud desde la Vigilancia en Salud Pública, la Vigilancia en Salud Ambiental y la gestión de programas de salud pública, promoviendo tanto acciones colectivas como individuales de alto impacto. Además, se fomenta el desarrollo de capacidades para el autocuidado, el cuidado de los demás y del entorno, adaptándose a las características poblacionales y territoriales de Bogotá.

META	ACTIVIDAD	META	ACTIVIDAD
7828 2020-2024		8141 2024-2027	
22. Un Laboratorio de Salud Pública con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3 que avanza hacia una Unidad Administrativa Pública.	22.1. Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria	45. Mantener el 100% de la acreditación del Laboratorio de Salud Pública como referente técnico a nivel distrital y nacional junto con la operación del laboratorio de alta contención biológica BSL3.	45.1 Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria.
	22.3. Desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mantener la clasificación del grupo de investigación		45.3 Desarrollar actividades que permita el funcionamiento del laboratorio de alta contención biológica.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

	22.4 Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública		45.4 Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública.
--	---	--	--

Fuente: justificación legal, técnica y económica para Armonizar los proyectos de inversión entre los planes de Desarrollo "un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" y "Bogotá camina segura"

Ejecución fiscal - Corte 3 – 31 de diciembre de 2024

META 45 actividad 45.1 Realizar análisis de laboratorio en apoyo a la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública y vigilancia sanitaria.

Durante el mes de agosto, el laboratorio de salud pública analizó un total de 4.398 muestras. Estas se distribuyeron en dos áreas principales:

- **Vigilancia Ambiente y Consumo:** Se procesaron 849 muestras, de las cuales la mayor proporción correspondió a aguas (302), seguidas por leche líquida (48), EEID VAC (108), frutas y derivados (40), derivados cárnicos (34) y productos de la pesca y sus derivados (23). También se realizaron pruebas en aguas envasadas, bebidas alcohólicas, derivados lácteos, harinas, panelas, sales y otros productos.
- **Vigilancia Enfermedades:** Se analizaron 3.549 muestras, dentro de las cuales se incluyeron pruebas para eventos de erradicación, eliminación y control (667), tosferina (77), Monkeypox (13), virus respiratorios (439) y evaluación de desempeño (2.353), siendo esta última la de mayor volumen.

En septiembre, el laboratorio recibió 3.331 muestras, reflejando una ligera reducción en comparación con agosto.

- **Vigilancia Ambiente y Consumo:** Se analizaron 703 muestras, con un predominio de aguas (296), leche líquida (49), panelas (38), derivados lácteos (38) y bebidas alcohólicas (47). También se evaluaron cereales y derivados, productos de la pesca, sales, productos no estériles y pruebas interlaboratorio.
- **Vigilancia Enfermedades:** Se procesaron 2.628 muestras, con eventos de erradicación, eliminación y control (528), tosferina (27), Monkeypox (77), virus respiratorios (335) y evaluación de desempeño (1.661), siendo esta última la de mayor cantidad.

En octubre, el volumen de muestras analizadas aumentó a 4.113, con una distribución más amplia de productos evaluados.

- **Vigilancia Ambiente y Consumo:** Se recibieron 721 muestras, donde sobresalieron aguas (313), cereales y derivados (20), cosméticos (15), derivados cárnicos (17), dulces, miel y chocolates (34), harina de trigo fortificada (34) y suplementos dietarios (25). También se realizaron pruebas en frutas y derivados, productos no estériles, sales y otros productos.
- **Vigilancia Enfermedades:** Se examinaron 3.392 muestras, distribuidas en eventos de erradicación, eliminación y control (568), tosferina (28), Monkeypox (56), virus respiratorios (290) y evaluación de desempeño (2.450), manteniendo una alta carga en este último criterio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

El análisis de muestras en noviembre alcanzó un total de 4.259, consolidándose como uno de los meses con mayor volumen de pruebas realizadas.

- Vigilancia Ambiente y Consumo: Se procesaron 793 muestras, destacándose aguas (272), bebidas alcohólicas (124), cosméticos (102), derivados cárnicos (35), derivados lácteos (36), harina de trigo fortificada (36) y leche líquida (39). Se incluyeron también análisis de frutas y derivados, sales, productos no estériles y pruebas interlaboratorio.
- Vigilancia Enfermedades: Se analizaron 3.466 muestras, con eventos de erradicación, eliminación y control (585), tosferina (34), Monkeypox (83), virus respiratorios (272) y evaluación de desempeño (2.492), manteniendo una tendencia similar a los meses anteriores.

En diciembre, el total de muestras analizadas fue de 3.436, con una reducción respecto a noviembre.

- Vigilancia Enfermedades: Se procesaron 3.436 muestras, distribuidas en eventos de erradicación, eliminación y control (585), tosferina (34), Monkeypox (83), virus respiratorios (250) y evaluación de desempeño (2.484), destacándose nuevamente la alta carga en evaluación de desempeño.

En la ejecución mensual se refleja la variabilidad en la cantidad y tipo de muestras procesadas, con una tendencia a la predominancia de aguas, productos lácteos y cárnicos en el área de Vigilancia Ambiente y Consumo, mientras que en Vigilancia Enfermedades se observa una mayor demanda en la evaluación de desempeño y eventos de erradicación y control.

Meta 45, actividad 45.3 Desarrollar actividades que permita el funcionamiento del laboratorio de alta contención biológica.

Dentro de las actividades reportadas se verifican las siguientes:

1. Gestión Técnica y del Sistema de Calidad

- Cierre de planes de mejora derivados de auditorías internas, interlaboratorios y ensayos de aptitud.
- Actualización y divulgación de documentación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Vigilancia Ambiental y Consumo (VAC), y Vigilancia Epidemiológica (VE).
- Seguimiento a indicadores del SGC-SLSP y trabajos no conformes.
- Apoyo en la renovación de la acreditación ante ONAC bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017.
- Evaluación técnica de criterios de gestión en autoevaluaciones de laboratorios de la Red Distrital.

2. Metrología y Mantenimiento de Equipos

- Revisión de informes de mantenimiento y actualización de hojas de vida de equipos digitales.
- Confirmación metrológica de equipos y actualización del cronograma de mantenimientos.
- Implementación de sistema de monitoreo remoto de equipos críticos del BSL2/BSL3.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- Revisión y actualización de instructivos técnicos operativos (autoclave, residuos, emergencias).

3. Bioseguridad y Biocontención

- Capacitación sobre ingreso seguro al BSL3 y operación de montacargas.
- Evaluación y seguimiento de condiciones técnicas para puesta en marcha de áreas BSL2/BSL3.
- Implementación de sistema de comunicaciones en BSL3.
- Evaluación del software SCADA – DGlux para el monitoreo de sistemas.
- Integración de riesgos biológicos a la matriz de riesgos SST.

4. Gestión Ambiental y Manejo de Residuos

- Pesaje y reporte diario de residuos peligrosos, ordinarios y reciclables.
- Actualización de manual interno en cumplimiento con la Resolución 591 de 2024.
- Seguimiento de cláusulas ambientales contractuales y evaluación del PIGA institucional.
- Acompañamiento técnico en caracterización de vertimientos y monitoreo.
- Participación en comités ambientales, inducciones y visitas técnicas internas.

5. Vigilancia Epidemiológica y Control Sanitario

- Durante noviembre se analizaron 4.259 muestras, distribuidas en:
- Vigilancia Ambiente y Consumo (793): Aguas (272), bebidas alcohólicas (124), cosméticos (102), alimentos (lácteos, cárnicos, frutas, sales, entre otros).
- Vigilancia de Enfermedades (3.466): Enfermedades de control y erradicación (585), virus respiratorios (272), monkeypox, tosferina, y evaluaciones de desempeño (2.492).

6. Talento Humano y Formación

- Inducción técnica y de calidad a nuevos profesionales y practicantes.
- Revisión de actividades asociadas a la supervisión, competencia técnica y fortalecimiento del personal.
- Participación en capacitaciones internas y externas (ARL SURA, INVIMA, redes de laboratorios).
- Apoyo logístico en talleres nacionales para la red de laboratorios públicos.

Meta 45 – Actividad 45.4 Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública.

Periodo de julio a noviembre:

Con el propósito de realizar mantenimiento y el sostenimiento del sistema de gestión del laboratorio se evidenciaron las siguientes actividades, encaminadas hacia su cumplimiento:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

1. Acciones de seguimiento y acompañamiento:

- Se realizó “revisión de los informes y planes de mejora presentados por los auditores, emitiendo observaciones para el ajuste y mejora de estos”.
- También se “realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma de auditorías y a la socialización de los resultados por parte de los equipos auditores.”

2. Ejecución de auditorías internas:

- Se menciona que “se desarrollaron auditorías a los procesos misionales y de apoyo de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y de las Direcciones Locales de Salud.”
- La ejecución se realizó conforme a la programación establecida en el Plan Anual de Auditorías.
- Las auditorías permitieron “identificar oportunidades de mejora, hallazgos de cumplimiento y de no conformidad que fueron comunicados a los líderes de los procesos auditados.”

Actualización documental:

- “Se revisaron y ajustaron procedimientos y documentos del SIG que requieren ser actualizados, con base en las necesidades identificadas en los procesos.”
- En particular, se realizaron “ajustes al procedimiento de auditorías internas de calidad y al instructivo para la elaboración de informes de auditoría.”

Capacitación y fortalecimiento de capacidades:

- Se llevó a cabo “una jornada de capacitación dirigida a los auditores internos de calidad, en temas relacionados con la identificación de no conformidades, redacción de hallazgos y formulación de planes de mejora.”
- La jornada se enfocó en “fortalecer las competencias técnicas del equipo auditor para garantizar la calidad del proceso de auditoría.”

Gestión de mejora continua:

- Se destaca la “revisión de planes de mejora derivados de auditorías internas y externas, y de las evaluaciones del sistema.”
- Se brindó “orientación a los responsables de procesos sobre la formulación de acciones de mejora efectivas y el seguimiento a las mismas.”

Apoyo a la evaluación del Sistema Integrado de Gestión:

- “Se avanzó en la consolidación de información de resultados del SIG, requeridos para la evaluación del desempeño del sistema.”
- Se elaboraron “insumos para el informe de evaluación del SIG correspondiente al primer semestre del año.”



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Articulación con procesos institucionales:

- “Se participó en reuniones con líderes de procesos para la revisión de avances en el cumplimiento de los objetivos de calidad.”
- Se fortaleció la articulación con el proceso de talento humano para “la inclusión de temas del SIG en los programas de inducción y reinducción.”

Observaciones:

En la verificación de la actividad se evidenció que, durante su desarrollo y ejecución, no se identifican de manera clara acciones orientadas al cumplimiento del objetivo de “**incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación**”. Se observa que la línea base utilizada corresponde al proyecto 7828, cuyo cumplimiento se registró en la vigencia 2024 primer semestre. Sin embargo, posterior a esta fecha, dicha línea base se mantuvo sin ajustes para el resto del periodo, lo cual representa un incumplimiento frente al propósito inicial de incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación.

De acuerdo con lo verificado durante el periodo de julio a noviembre, se evidenció que, mes a mes, se registraron actividades orientadas al mantenimiento del sistema de gestión del laboratorio. No obstante, dichas actividades son iguales para todos los procesos, y los porcentajes de avance no permiten medir con precisión el cumplimiento. Esta situación puede generar incertidumbre en la planificación, gestión y comunicación de los resultados.

Ejecución presupuestal – Corte 3 – 31 de diciembre de 2024 – Proyecto 8141

EJECUCION PRESUPUESTAL				
Actividad	Presupuesto definitivo 2024-12-31 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-12-31 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
45.1	212.330.000	212.330.000	100%	0
45.3	7.577.311	7.577.311	100%	0
45.4	1.892.143.000	60.490.000	3%	97
TOTAL	\$ 2.112.050.311	\$ 280.397.311	7,5	0

Para las metas 45.1 y 45.3 se presentó la ejecución del total del presupuesto definitivo, contemplando que se obtiene \$212.330.000 y \$7.577.311 respectivamente con una ejecución del 100% para el cierre final del periodo evaluado.

Para la actividad 45.4, con un presupuesto definitivo de \$1.892.143.000 y una ejecución presupuestal de \$60.490.000 correspondiente al 3% de ejecución y un faltante del 97% del presupuesto, situación que no se justifica; de igual manera, no se evidencia giros de reservas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

PROYECTO 7831

El **Proyecto 7831** se enfocó en el saneamiento y salud ambiental dentro del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), con el objetivo de mejorar las condiciones higiénico-sanitarias en Bogotá D.C. y contribuir a la prevención de enfermedades relacionadas con factores ambientales. A continuación, se describen las 8 metas establecidas para su desarrollo con las correspondientes actividades programadas y ejecutadas:

Corte 1 – Proyecto 7831 – 1 de mayo de 2024

EJECUCION FISICA					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%) 2024-05-01	% Ejecución	Desviación (%)
01. A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promover la salud individual y colectiva de la población.	1.1. Implementar las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promover la salud individual y colectiva de la población, a través de la Formulación y desarrollo de Planes de Acción Local de Salud Ambiental en espacios intersectoriales con participación comunitaria.	20	13,4	67,0	33,0
	2.1. Desarrollar actividades para la construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la Gestión de la Salud Ambiental y Entornos Ambientalmente Saludables en el D.C.	100,00%	50,00%	50,0	50,0
	2.2. Desarrollo de estrategias de gestión del riesgo EN TERRITORIO URBANO para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales fortaleciendo capacidades comunitarias para los Entornos Educativo y Publico Ambientalmente Saludables.	9,00%	6,00%	66,7	33,3
02. A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados (alimentos sanos y seguros, calidad del agua y del aire, saneamiento básico, cambio climático, medicina tradicional con base en plantas medicinales y enfermedades transmisibles de origen zoonótico).	2.3. Desarrollo de estrategias de gestión del riesgo EN TERRITORIO RURAL para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales fortaleciendo capacidades comunitarias para los Entornos Ambientalmente Saludables.	9,00%	6,10%	67,8	32,2
	3.1. Diseñar e implementar un sistema para la Vigilancia Epidemiológica de eventos transmisibles de origen zoonótico de importancia para la ciudad.	20,00%	13,29%	66,5	33,6
03. A 2024 diseñar e implementar un sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública.	3.2. Prestar apoyo logístico y operativo en la ejecución de las acciones realizadas desde el Centro de Zoonosis para investigación, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas de importancia para la ciudad.	100,00%	66,68%	66,7	33,3
	3.3. Desarrollar actividades en el centro de zoonosis en el marco de la prevención, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas.	100,00%	66,68%	66,7	33,3
	3.4. Acciones para la vigilancia integrada de la Rabia.	100,00%	66,68%	66,7	33,3



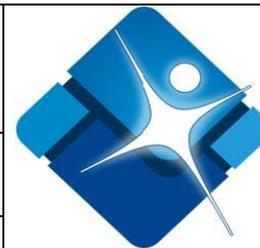
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

EJECUCION FISICA					
Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%) 2024-05-01	% Ejecución	Desviación (%)
04. A 2024 lograr cobertura de vacunación antirrábica canina y felina igual o superior al 80%.	4.1. Aplicar vacuna antirrábica canina y felina en el Distrito Capital para alcanzar la cobertura del 80%.	223177	221371	99,2	0,8
	4.2. Gestionar el tratamiento antirrábico humano para atender a la población expuesta a la Rabia en el Distrito Capital.	100,00%	50,00%	50,0	50,0
05. A 2024 incrementar en 8% los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico-sanitarias con enfoque de riesgo.	5.1. Planear, ejecutar y realizar seguimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, con el fin de incrementar la vigilancia de los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico-sanitarias, así como la implementación de los sistemas de vigilancia de eventos priorizados en salud ambiental y la divulgación de las acciones.	148442	76033	51,2	48,8
	5.2. Facilitar la disposición adecuada de los productos sujetos a medidas sanitarias, durante las acciones de inspección, vigilancia y control en los establecimientos del D.C.	100,00%	66,77%	66,8	33,2
	5.3. Desarrollar actividades para la construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la vigilancia de la salud ambiental, así como para adelantar las actividades del fallo de los procesos sancionatorios y para la operación y actualización del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental - SISVEA	100,00%	66,77%	66,8	33,2
06. A 2024 realizar vigilancia al 100% de los sistemas de abastecimiento de agua.	6.1. Realizar la vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua.	100,00%	100,00%	100,0	0,0
07. A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	7.1. Implementar la línea de aire, ruido y radiación electromagnética, para aportar en la reducción la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM2.5.	100,00%	66,67%	66,7	33,3
08. Implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas	8.1. Implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas	15,00%	10,00%	66,7	33,3
TOTAL				67,8	32,2

Fuente: SEGPLAN proyecto 7831 Mayo 01 de 2024

Observaciones

Con corte 2024-05-01 se reportó una ejecución del 67,8% de las actividades programadas, se resalta el buen uso del aplicativo SEGPLAN por parte de los responsables de cargar la información mensual,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

ya que se encuentran diligenciados los espacios requeridos para el seguimiento y se encuentra un orden cronológico organizado en el contenido.

A este corte se observa una baja ejecución de las actividades 2.1, 4.2 y 5.1.

Para la actividad 4.2 *Gestionar el tratamiento antirrábico humano para atender a la población expuesta a la Rabia en el Distrito Capital*, según informe PACA, se reportaron inconvenientes en el segundo trimestre de 2024, debido a que el Ministerio de Salud y Protección Social no realizó la entrega del biológico a la Secretaría Distrital de Salud, por lo que no hubo disponibilidad de este para llevar a cabo la actividad durante estos meses. Sin embargo, se remitió comunicación al Ministerio informando la necesidad del insumo y los efectos de la no disponibilidad de este en la cobertura. Como solución se reporta en el citado informe que, *“A pesar de que no se contó con la cantidad suficiente de biológico durante mayo y junio, se realizó la distribución de vacuna en las cuatro subredes, de manera que se garantizaron 8 puntos fijos de vacunación en la ciudad durante estos meses y adicional al Centro de Zoonosis, que funciona días hábiles y festivos”*.

Ejecución Presupuestal – Proyecto 7831 – mayo 2024

Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-05-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-05-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1	1.1	750.059.194	664.114.371	88,5	11,5
2	2.1	0	0	0,0	0,0
	2.2	3.168.897.825	2.527.410.366	79,8	20,2
	2.3	423.499.175	343.671.342	81,2	18,8
3	3.1	129.184.120	58.113.650	45,0	55,0
	3.2	70.805.337	62.358.409	88,1	11,9
	3.3	69.291.000	28.478.734	41,1	58,9
	3.4	996.148.543	1.039.753.668	104,4	-4,4
4	4.1	1.734.608.524	886.443.601	51,1	48,9
	4.2	473.017.000	374.795.200	79,2	20,8
5	5.1	27.186.371.000	22.319.905.306	82,1	17,9
	5.2	70.040.000	0	0,0	100,0
	5.3	7.369.990.000	2.597.242.435	35,2	64,8
6	6.1	769.871.806	769.871.806	100,0	0,0
7	7.1	1.450.765.476	1.354.329.468	93,4	6,6
8	8.1.	117.810.000	111.381.732	94,5	5,5
TOTAL		44.780.359.000	33.137.870.088	74,0	26,0

Fuente: SEGPLAN proyecto 7831 Mayo 01 de 2024

Observaciones:

Con corte a 2024-05-01 se reporta en SEGPLAN un presupuesto ejecutado de \$33.137.870.088, de una inversión programada de \$ 44.780.359.000 millones, lo cual, corresponde a una ejecución del 74% del presupuesto definitivo, se registra un nivel bajo de giros dentro del presupuesto total ejecutado: \$9.254.061.221, quedando en reserva \$23.883.808.867 dado principalmente por la falta de



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

ejecución de la meta 5. Del presupuesto total programado no se ejecutaron \$11.642.488.912, observándose adicionalmente una diferencia de \$439.284.541 entre el presupuesto ejecutado en el reporte de las metas y el reporte de las actividades.

Llama la atención el presupuesto ejecutado de la actividad 3.4 por \$1.039.753.668, dado que supera el presupuesto programado y la actividad 5.2 donde no se realizó ejecución del presupuesto programado en el periodo reportado; pero si se reporta ejecución física.

CORTE 2 – Proyecto 7831 – 30 de junio de 2024

Información remitida por equipo responsables del proyecto con corte a junio 30.

Meta	Avance Programado 2024-06-30 (%)	Avance ejecutado (%) 2024-06-30	% ejecución	Desviación (%)
01. A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población.	100,00%	100,00%	100,0	0,0
02. A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados (alimentos sanos y seguros, calidad del agua y del aire, saneamiento básico, cambio climático, medicina tradicional con base en plantas medicinales y enfermedades transmisibles de origen zoonótico).	9,00%	9,00%	100,0	0,0
03. A 2024 diseñar e implementar un sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública.	20,00%	20,00%	100,0	0,0
04. A 2024 lograr cobertura de vacunación antirrábica canina y felina igual o superior al 80%.	80,00%	80,00%	100,0	0,0
05. A 2024 incrementar en 8% los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico-sanitarias con enfoque de riesgo.	1,66%	1,21%	79,6	20,4
06. A 2024 realizar vigilancia al 100% de los sistemas de abastecimiento de agua.	100,00%	100,00%	100,0	0,0
07. A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	5,00%	5,00%	100,0	0,0
08. Implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas	15,00%	15,00%	100,0	0,0
TOTAL			97,5	2,5

Fuente: SEGPLAN proyecto 7831 junio 30 de 2024

Observaciones:

Acorde a lo reportado por el área ejecutora, el Proyecto 7831 ha logrado el cumplimiento en 7 de las 8 metas programadas, reflejando un impacto positivo en la salud ambiental de Bogotá. Sin embargo, las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

dificultades presentadas en la meta 5 requieren acciones correctivas para garantizar la continuidad y éxito del programa en futuras fases de ejecución.

Para el corte 2 se realizó el seguimiento con base en el Informe de Gestión Ambiental 2024 – Plan de Acción Cuatrienal – PACA y la mesa de trabajo adelantada con el equipo referente del proyecto. Se reportan como principales logros en el marco del proyecto entre enero y junio de 2024 los siguientes:

- Se abordaron problemáticas de manera intersectorial resolviendo necesidades de la comunidad desde la gestión ambiental, vigilancia de la salud ambiental, entornos ambientalmente saludables, gestión del riesgo y gestión del conocimiento, con una población beneficiada de 7.901.653.
- Se desarrollaron acciones y estrategias para la implementación de entornos ambientalmente saludables a nivel Distrital en coordinación con el IDRD en territorio urbano y rural con una población atendida en la vigencia de 40 barrios y 8 veredas.
- Optimización del tratamiento antirrábico gracias a coordinación entre profesionales y el seguimiento al animal agresor.
- Se inmunizaron 225.653 animales (123.881 caninos y 101.772 felinos), lo que corresponde a un cumplimiento en la meta de 101%
- Se adelantaron 114.971 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) en establecimientos abiertos al público, se realizaron 305 muestreos, entre alimentos, bebidas y medicamentos; se intervinieron 107.789 establecimientos comerciales abiertos al público; se aplicaron 4.159 medidas sanitarias de seguridad; entre otras actividades.
- Se realizó vigilancia al 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano.
- Se beneficiaron 11.828 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire, a través de la caracterización, atención a quejas, actividades de comunicación, entre otros.
- Implementación de vigilancia centinela en 4 unidades de la ciudad (USS Meissen, USS Kennedy, CAPS Chapinero y Hospital Universitario Clínica San Rafael), se fortalecieron conocimientos y capacidades en relación con la vigilancia centinela de eventos respiratorios.

Dificultades generales presentadas en la ejecución de las metas del Proyecto

Según lo manifestado por el equipo responsable de la ejecución del proyecto y lo reportado en el informe PACA, el no cumplimiento de la meta 5 está dado *por la constante fluctuación en el talento humano, sumando a las dificultades en la consecución de algunos perfiles para el desarrollo de las acciones y los procedimientos extensos para la contratación por parte de las subredes integradas de servicios de salud; conllevaron a que no se cumpliera con la meta proyectada.*

La meta 5 corresponde a la meta más grande del proyecto de inversión, según mesa de trabajo, en esta no solo se adelantaban las acciones de Inspección Vigilancia y Control, sino toda la contratación del talento humano de la SDS; tiene a su cargo, la elaboración de los lineamientos, la asesoría y asistencia técnica, la coordinación intersectorial, adicionalmente, la contratación de los abogados quienes tienen a su cargo los procesos higiénico-sanitarios, así como los programas de farmacovigilancia.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Respecto a este incumplimiento se cuenta con un plan de mejoramiento por cada subred, el cual, es resultado de un hallazgo administrativo levantado por la Contraloría de Bogotá en el año 2023. Dentro de las estrategias adelantadas en dicho plan se encuentran el fortalecimiento de piezas comunicativas relacionadas con los perfiles faltantes de Vigilancia de la Salud Ambiental, el mantenimiento actualizado del banco de hojas de vida, realizar gestión con instituciones educativas y colegiaturas para divulgar vacantes, realizar monitoreo mensual a la efectividad de las actividades propuestas, entre otros.

En cuanto a la meta 7, se aclara igualmente en mesa de trabajo que, esta es una meta de seguimiento, para la cual, se hace el cálculo de ejecución de forma anual con base en estadísticas vitales y en el promedio anual de transmisión de aire (media móvil de la concentración de PM2.5 del último año). Para culminar el Plan de desarrollo a junio de 2024 se realizó una proyección y con base en la información disponible y el análisis técnico, se obtuvo el cumplimiento de la meta.

Ejecución Presupuestal a junio 30 de 2024

NUMERO PROYECTO PACA	INVERSION ANUAL PROGRAMADA EN PESOS (\$)	INVERSION ANUAL EJECUTADA EN PESOS	% INVERSION EJECUTADA
7831	\$ 44.780.359.000	\$ 33.137.870.088	74%

Fuente: Ejecución presupuestal proyecto 7831 periodo enero a junio 2024.

No se allegó ejecución presupuestal discriminada por actividades para el segundo corte, sin embargo, el reporte consolidado de junio 30 en Informe PACA no presenta cambios en relación con el corte 1.

Conclusiones corte 1 y 2 del Proyecto 7831

Debido a las dificultades presentadas en el cumplimiento de la meta 5 se presenta baja ejecución presupuestal del proyecto, por lo cual, es necesario implementar estrategias que apalanquen la contratación del talento humano para evitar incumplimientos.

Es importante que el reporte de la ejecución presupuestal guarde concordancia entre la ejecución de las metas y las actividades, dado que se encontraron diferencias en el valor del presupuesto ejecutado, por lo cual, se recomienda la verificación de los datos en los reportes mensuales.

ARMONIZACIÓN

Para el año 2024 en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, las metas del componente de Salud Ambiental fueron incorporadas en el Proyecto de inversión 8141 denominado “Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social”, quedando consolidadas de la siguiente forma:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

PROYECTO 7831	PROYECTO 8141
A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	Implementar 1 red intersectorial y comunitaria de salud ambiental por localidad.*
A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	
A 2024 diseñar e implementar un sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública.	Implementar el 100% de la estrategia para la gestión integral de zoonosis en el DC
A 2024 lograr cobertura de vacunación antirrábica canina y felina igual o superior al 80%	
A 2024 incrementar en 8% los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico sanitarias con enfoque de riesgo.	Incrementar mínimo un 50% de establecimientos inscritos ante la autoridad sanitaria, en el marco del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y las acciones de inspección, vigilancia y control en el DC
A 2024 realizar vigilancia al 100% de los sistemas de abastecimiento de agua.	
A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	Implementar el 60% del plan de respuesta sectorial de gestión integral del riesgo en Salud por calidad del aire en Bogotá
Implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas	

Fuente: mesa de trabajo - Presentación PowerPoint, equipo responsable del proyecto.

Se consolidan 4 metas que corresponden a las metas 40, 41, 42 y 43 del Proyecto 8141, con un total de 9 actividades proyectadas para su ejecución.

Corte 3 – Proyecto 8141 – diciembre 30 de 2024

Avance metas a diciembre de 2024 según reporte SEGPLAN Proyecto 8141

Meta	Descripción Meta	Indicador	Unidad de medida	Tipo de meta	Línea de Base	Programado Físico	Ejecutado Físico
40	Implementar 1 red intersectorial y comunitaria de salud ambiental por localidad.	Red intersectorial y comunitaria de salud ambiental implementada por localidad	Porcentaje	Suma	0,00	20	20
41	Implementar el 100% de la estrategia para la gestión integral de zoonosis en el DC	Porcentaje de la estrategia para la gestión integral de zoonosis implementada	Porcentaje	Suma	0,00	10%	8,32%
42	Incrementar mínimo un 50% de establecimientos inscritos ante la autoridad sanitaria, en el marco del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y las acciones de inspección, vigilancia y control en el	Cantidad de establecimientos inscritos	Porcentaje	Suma	6,50	59.429 (6,5%)	30.647 (3,35%)



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

	DC						
43	Implementar el 60% del plan de respuesta sectorial de gestión integral del riesgo en Salud por calidad del aire en Bogotá	Porcentaje de implementación del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgos en salud por calidad del aire en Bogotá.	Porcentaje	Creciente	33,00	38%	35%

Fuente: SEGPLAN proyecto 8141 Diciembre 01 de 2024

Observaciones

Teniendo en cuenta el reporte SEGPLAN correspondiente al mes de diciembre, se cuenta con una ejecución consolidada del 81.7%, con una baja ejecución de la meta 42, conservando la tendencia presentada en el primer semestre de 2024 en la acción encaminada a la Inspección Vigilancia y Control de establecimientos. En informe PACA allegado por los responsables del proyecto, con corte a diciembre 31 se reporta cumplimiento de las metas 40, 41 y 43, sin embargo, para la meta 42 el porcentaje de ejecución es del 58.9%, ratificando baja ejecución, la cual, según lo registrado en “dificultades y soluciones” está dada por *la falta de adherencia de las subredes para requerir a los propietarios de los establecimientos la ejecución de la inscripción durante el desarrollo de las visitas. Otra de las causas en menor proporción es la falta de algunas actividades comerciales en el formulario de inscripción, lo cual, no permite la finalización del registro.*

En relación con la meta 42, es de anotar que, a pesar de haberse implementado planes de mejoramiento por parte de las subredes, emitidos en el año 2024 dado el incumplimiento de la meta relacionada con los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico- sanitarias, y a pesar de haberse modificado el alcance de la meta (meta 42) en el nuevo plan de desarrollo, estas acciones no han sido suficientes para lograr su cumplimiento. Por lo cual, es necesario que se continúen adelantando estrategias que contribuyan al alcance de la meta y al cumplimiento de los planes de mejora existentes con los entes de control.

Respecto al avance de ejecución de la meta 40, es necesario indicar que el dato reportado en SEGPLAN de programación y ejecución (20) no es claro, ya que se reporta como unidad de medida “porcentaje”, sin embargo, en el análisis de dificultades y soluciones así como en nota aclaratoria de informe PACA se registra que, “está previsto que para el 2024 se avance en un 15% del proceso para la implementación y el avance de la red intersectorial” y se reporta el avance respecto a su ejecución para noviembre en 12.5% y en diciembre 15%; lo cual, no es coherente con el dato reportado en la programación y ejecución de la meta física.

Avance actividades a diciembre de 2024 según reporte SEGPLAN

Meta	Actividad	Avance Programado (%)	Avance ejecutado (%)	% Ejecución	Desviación (%) ^o
40. Implementar 1 red intersectorial y comunitaria de salud ambiental por localidad.	40.1 Concertación e implementación intersectorial y comunitaria de planes locales de salud ambiental.	100%	83,30%	83,3	16,7
	40.2 Implementar estrategias en salud ambiental a través de los entornos de vida cotidiana para	50%	41,00%	82,0	18,0



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410**

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Avance Programado (%)	Avance ejecutado (%)	% Ejecución	Desviación (%)º
	fortalecer las redes.				
41. Implementar el 100% de la estrategia para la gestión integral de zoonosis en el DC	41.1 Definir e implementar el plan de trabajo de la estrategia de gestión integral para la prevención, vigilancia, control e investigación de eventos transmisibles de origen zoonótico con el apoyo del centro de zoonosis.	100%	83,00%	83,0	17,0
	41.2 Realizar las acciones para la vigilancia integrada de la rabia y gestionar el biológico antirrábico para atender población humana y animal en el Distrito Capital.	100%	83,00%	83,0	17,0
	41.3 Implementar estrategias para llevar a cabo la vacunación antirrábica canina y felina de acuerdo con la programación anual en el Distrito Capital.	292.239	232445	79,5	20,5
42. Incrementar mínimo un 50% de establecimientos inscritos ante la autoridad sanitaria, en el marco del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y las acciones de inspección, vigilancia y control en el DC	42.1 Planear, ejecutar y realizar seguimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, con el fin de incrementar la inscripción de los establecimientos sobre los cuales se deben verificar las condiciones higiénico-sanitarias, así como la implementación de los sistemas de vigilancia de eventos priorizados en salud ambiental y la divulgación de las acciones.	59.429	30647	51,6	48,4
	42.2 Desarrollar actividades para la construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la salud ambiental, así como para adelantar las actividades del fallo de los procesos sancionatorios y para la operación y actualización del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental - SISVEA.	100%	100,00%	100,0	0,0
43. Implementar el 60% del plan de respuesta sectorial de gestión integral del riesgo en Salud por calidad del aire en Bogotá	43.1 Implementar la vigilancia en salud ambiental para las temáticas de calidad del aire, ruido y radiación electromagnética, para aportar al plan de respuesta sectorial de gestión integral del riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá.	100%	83,30%	83,3	16,7
	43.2 Formular e implementar en un 40% el plan territorial de adaptación al cambio climático desde el componente de salud ambiental conforme a los lineamientos y políticas distritales y nacionales para aportar al plan de respuesta sectorial de gestión integral del riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá.	5%	4,50%	90,0	10,0
TOTAL				81,7	18,3

Fuente: SEGPLAN proyecto 8141 Diciembre 01 de 2024

Observaciones:

Con relación a las dos actividades de la meta 40, con corte a diciembre en reporte oficial de SEGPLAN se registra una ejecución del 82.7%, sin embargo, la meta es reportada con cumplimiento total (programado 20, ejecutado 20), lo cual, no guarda coherencia.

En el avance de la meta 41 se realizó vacunación contra la rabia a un total de 286.083 animales de los cuales 155.893 fueron perros y 130.190 fueron gatos. Funcionamiento de 39 puntos fijos y 757 jornadas de vacunación extramural ejecutadas. Se reportan dificultades al inicio del segundo semestre por falta de talento humano, por la no disponibilidad de biológico antirrábico, sin embargo, esto se



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

compensó en el último trimestre, donde se vacunó un mayor número de animales al programado mensualmente.

Para la actividad 42.1 a pesar de haberse realizado la inscripción de un total de 35.344 establecimientos según informe PACA a diciembre 31, no fue suficiente para alcanzar los seguimientos programados para el periodo. Adicionalmente, para el cumplimiento de los objetivos de esta actividad se adelantaron visitas de verificación para control sanitario asociado a animales, vectores, roedores, 112.043 visitas de IVC a establecimientos abiertos al público, 116.778 intervenciones a establecimientos comerciales con aplicación de 3444 medidas sanitarias de seguridad (decomisos, congelaciones y destrucciones y medidas a establecimientos: suspensión de trabajos o servicios y clausura de establecimientos). De igual forma, se realizaron actividades de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo, vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas, entre otras. Las dificultades reportadas para lograr el cumplimiento de la meta ya fueron descritas en las observaciones a la ejecución de las metas.

En cuanto a las 2 actividades de la meta 43, aunque se da cumplimiento se reportan algunas dificultades en el segundo semestre de 2024 con la implementación del sistema de vigilancia de salud ambiental de la línea Aire, Ruido, Radiación Electromagnética, relacionadas con la aplicación de encuestas, en las localidades de la Subred Suroccidente, debido a falta de talento humano, requiriendo plan de mejoramiento para el mes de octubre el cual se encuentra en seguimiento. Lo anterior, no afectó el cumplimiento de los porcentajes programados según reporte. De esta meta se puede evidenciar que el planteamiento realizado para las actividades del proyecto de inversión 8141 permiten realizar un seguimiento más acertado y oportuno, dado que no depende las proyecciones derivadas de la media móvil de la concentración de PM2.5 del último año.

Ejecución presupuestal – 31 diciembre de 2024 - proyecto 8141

Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-12-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-12-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
40	40.1	445.370.319	445.370.319	100,0	0,0
	40.2	2.892.432.888	2.892.432.888	100,0	0,0
41	41.1	373.384.977	373.384.977	100,0	0,0
	41.2	686.989.515	686.989.515	100,0	0,0
	41.3	1.652.191.627	1.652.191.627	100,0	0,0
42	42.1	14.863.402.480	14.795.864.239	99,5	0,5
	42.2	1.489.179.911	1.384.024.739	92,9	7,1
43	43.1	1.187.594.764	1.187.594.764	100,0	0,0
	43.2	5.450.468.914	5.450.468.914	100,0	0,0
TOTAL		29.041.015.395	28.868.321.982	99,4	0,6

Fuente: SEGPLAN proyecto 8141 Diciembre 31 de 2024

Observaciones:

En el balance general para el corte 3 de mayo, se reporta que el presupuesto definitivo asignado fue por un valor de \$29.041.015.395 con un presupuesto ejecutado de \$28.868.321.982 correspondiente al 99.4% de ejecución y un valor faltante de ejecución por \$172.693.413 correspondiente al 0.6%.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Es necesario indicar que a pesar de la baja ejecución física de la actividad 42.1 el presupuesto se ejecutó en el 99.5%.

Proyecto 7833 - Corte 1 – 1 de mayo 2024

Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá

Con referencia al proyecto 7833, se presentaron por parte de la Dirección de Planeación Sectorial en la matriz de seguimiento al SEGPLAN, los siguientes resultados con relación a la ejecución física con corte a mayo de 2024:

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01	Avance Ejecutado 2024-05-01	% Ejecución	Desviación (%)
A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	1.1. Acciones colectivas de información, comunicación y educación, para la garantía de la salud de las mujeres en sus diversidades en los 20 servicios de atención integral.	15,00%	9,00%	60%	40%
	1.2. Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	0	0	0%	0,0%
Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.	2.1. Desarrollar un plan de acción para el abordaje integral en salud a las víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.	22%	14,80%	67,27%	32,73%
A 2024 aumentar en 40% las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género).	3.1. Desarrollar acciones psicosociales en salud y gestión intersectorial, a través de canales NO presenciales (líneas y plataformas) a las violencias.	1337	726	54,30%	45,70%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 7833 – Corte mayo 2024

Se aclara que los avances de las metas y el corte reportado por parte de la Dirección de Planeación Sectorial, cerró con información a 30 de abril de 2024, siendo este reporte parcial ante los avances físicos y su ejecución con este cierre se ve afectada, contemplando que la planeación realizada se estableció hasta junio de 2024, antes del ejercicio de planeación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Luego de verificación en mesa de seguimiento y de acuerdo con los documentos aportados se observaron los avances obtenidos para el desarrollo de este proyecto en los meses de enero a abril con reporte en mayo de 2024:

Ejecución física 7833 – Corte 1 – 01 de mayo 2024

Meta 1: A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.

Actividad 1.1. Acciones colectivas de información, comunicación y educación, para la garantía de la salud de las mujeres en sus diversidades en los 20 servicios de atención integral:

Para este periodo el avance físico programado se alcanzó el 60%, de lo cual se demostró el desarrollo de las siguientes actividades según lo reportado:

Centros de Escucha MujerESalud: Se mantuvo la operación en las 4 subredes (Sur Occidente, Centro Oriente, Norte, Sur), con articulación a las Manzanas del Cuidado y políticas locales de Mujer y Género.

Población atendida: Total: 3.306 personas (84.6% mujeres – 2.795 / 15.4% hombres – 511).

Tamizajes: 500 pruebas de VIH/sífilis y 100 de hepatitis B en mujeres.

Temáticas prioritarias: Salud mental (autoestima, proyecto de vida), violencias de género (rutas de atención), salud sexual y reproductiva (cáncer de cuello uterino, IVE), y enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión). Gestión de Políticas Públicas Participación en espacios de incidencia:

Se participó en 56 instancias de política pública (ej. mesas técnicas, comités intersectoriales), 18 espacios comunitarios para priorización de necesidades en Mesas por el Cuidado de la Salud.

Compromisos: 21 concertados (52% cumplidos – 11/21). Pendientes: 10 (se sugiere priorizar con actores clave).

Acciones realizadas Entorno Cuidador Comunitario:

Fortalecimiento comunitario: 387 actividades (2.459 mujeres, 386 hombres).

Centros de Escucha: 41 sesiones (3.283 participantes: 87.4% mujeres).

Distribución por ciclo de vida: 1 infante, 309 adolescentes, 656 jóvenes, 1.647 adultos, 670 personas mayores.

Enfoque diferencial: 4 indígenas, 5 afrodescendientes, 3 lesbianas, 2 personas trans, 274 migrantes.

Asesorías: Psicosociales: 340 (violencias de género, depresión, ideación suicida).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Salud: 336 (cáncer de mama, gestación, ITS).

Canalizaciones: 106 a servicios de salud, 4 intersectoriales (ej. Secretaría de Integración Social).

Fortalecimiento a IPS: 46 instituciones capacitadas en violencias de género, 533 profesionales de salud formados, Atención en salas de espera: 329 personas sensibilizadas en rutas de atención y Asesoría socio-jurídica: 68 mujeres (violencias de género, IVE, derechos).

Observación: Teniendo en cuenta que el corte de la información reportada para este periodo fue al 30 de abril de 2024, no se observan el total de las actividades programadas para el semestre.

Actividad 1.2. Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.

Verificada esta actividad *“implementar y mantener 20 servicios de salud integrales para mujeres en Bogotá”* no se observa ejecución física para este periodo, dado que alcanzo su total operación en diciembre de 2023 bajo la coordinación de DAES y las subredes Integradas de salud. En 2024, su continuidad se aseguró mediante el Convenio 016 (prorrogado hasta julio), aunque el reporte oficial con corte a mayo no reflejó las acciones finales programadas para el semestre.

Meta 2 Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.

Actividad 2.1. Desarrollar un plan de acción para el bordaje integral en salud a las víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.

Para el desarrollo de esta actividad se observa una ejecución del **67,27%** con corte a mayo de 2024, en el cual se registraron 5.892 casos notificados, con los siguientes resultados:

- Casos efectivos (cerrados): 52,7% (3.104 casos), equivalentes al 14,8% de la meta anual programada.
- Casos en proceso de cierre: 41,1% (2.421 casos).
- Casos fallidos: 6,2% (367 casos).

*Los datos se ajustan mensualmente según los avances en las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC).

Meta 3: A 2024 aumentar en 40% las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género).

Actividad 3.1. Desarrollar acciones psicosociales en salud y gestión intersectorial, a través de canales NO presenciales (líneas y plataformas) a las violencias.

Efectuada la verificación de información reportada para el corte a mayo se observan la realización de 726 de un total de 1337 programadas, lo cual corresponde al 54,30%, pero según lo informado en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

matriz SEGPLAN del mes de mayo de 2024 los datos no son acordes a el reporte efectuado como se observa a continuación:

Datos a mayo 2024

- Intervenciones de la Línea 106: 8,725 atenciones Canales teléfono, WhatsApp, entre otros.
- Casos relacionados con violencia: 187.
- Actividades en Entorno Comunitario y Educativo (Talleres con 928 personas).
- Gestión en IPS (talleres, cartas respondidas, formulación de programas).

Datos acumulativos (enero a mayo 2024 o periodo anual no especificado):

Total, intervenciones en salud mental año 2024: 43.913.

El total, intervenciones "Un nuevo contrato social y ambiental...": **332.753** con referencia a este dato no es claro el reporte si es acumulado histórico o anual.

Es importante que los reportes sean precisos para garantizar la confiabilidad de los datos que hacen parte de los resultados finales de los cortes de cada periodo, dado a que se evidenciaron imprecisiones.

Ejecución presupuestal 7833 – Corte 1 – 1 de mayo 2024

Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-05-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-05-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1	1.1	\$ 1.721.900.000	\$ 1.492.516.289	86,68%	13,3%
	1.2	\$ 1.886.705.000	\$ 0	0%	100%
2	2.1	\$ 79.600.000	\$ 46.733.346	58,71%	41,3%
3	3.1	\$ 186.700.000	\$ 135.129.536	72,38%	27,6%
TOTAL		\$ 3.874.905.000	\$ 1.674.379.171,00	54,44%	45,5%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 7833 – Corte mayo 2024

La ejecución presupuestal global del proyecto con corte a mayo de 2024, alcanzó un 54.44%, con una desviación del 45.56%, lo que indica un retraso en la utilización total de los recursos, lo que se presenta a por el corte de reporte de información y traslados presupuestales en cumplimiento de la Circular Externa 000009 emitida por SDH el 30 de abril de 2024 con referencia a la armonización presupuesta a desarrollar en esta vigencia.

Con relaciona a la meta 1 - Actividad 1.1 (acciones educativas y comunitarias) ejecutó el 86.68% de su presupuesto, la Actividad 1.2 (servicios de atención) no registró gastos (0%), ya que los servicios ya estaban operativos desde 2023. Esto sugiere una planificación adecuada en la primera actividad, pero revela que los recursos asignados a la segunda podrían reorientarse hacia otras necesidades prioritarias.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

En las Metas 2 y 3, enfocadas en violencia y salud mental, se observan que solo se ejecutó el 58.71% de su presupuesto, con un avance físico del 67.27%, lo que indica que, aunque hay progreso en la atención a casos, la gestión financiera no acompaña eficientemente la demanda. (Tener en cuenta el periodo de corte)

La Meta 3 (intervenciones no presenciales) tuvo una ejecución del 72.38%, pero su avance físico (54.30%) evidencia que los recursos no se traducen proporcionalmente en resultados principalmente por el corte de información mayo 2024.

Ejecución Física 7833 – Corte 2 – 30 de junio 2024

Información remitida por equipo responsables del proyecto con corte a junio 30:

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-06-30	Avance Ejecutado 2024-06-30	Ejecución %	Desviación (%)
A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	1.1. Acciones colectivas de información, comunicación y educación, para la garantía de la salud de las mujeres en sus diversidades en los 20 servicios de atención integral.	15,00%	15,00%	100%	0%
	1.2. Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	0	0	0%	0,0%
Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.	2.1. Desarrollar un plan de acción para el abordaje integral en salud a las víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.	22%	22,00%	100%	0,0%
A 2024 aumentar en 40% las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género).	3.1. Desarrollar acciones psicosociales en salud y gestión intersectorial, a través de canales NO presenciales (líneas y plataformas) a las violencias.	1337	1130	84,52%	15,48%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 7833 – Corte junio 2024

Meta 1: A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.

Actividad 1.1. Acciones colectivas de información, comunicación y educación, para la garantía de la salud de las mujeres en sus diversidades en los 20 servicios de atención integral:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Par este periodo se observó cumplimiento del 100%, lo cual fue demostrado en los documentos aportados y en el reporte SEGPLAN, como se describe a continuación:

La Secretaría Distrital de Salud (SDS) promueve el derecho a la salud plena de las mujeres mediante la estrategia MujerESalud, ejecutada por las Subredes Integradas de Salud (Suroccidente, Centro Oriente, Norte y Sur) en el marco del PSPIC. Esta iniciativa incluye:

- Acciones colectivas (educación en salud).
- Atención individual (apoyo psicosocial, tamizajes de VIH/sífilis).
- Promoción de derechos (salud física/mental, detección temprana de riesgos, derechos sexuales/reproductivos).
- Prevención de violencias de género (rutas de atención, sensibilización).

Una vez validado se observó que actualmente, se cuenta con 20 servicios de atención en salud para mujeres en funcionamiento, desde donde se deriva a otras instancias según la Ruta de Promoción y Mantenimiento en Salud. Estos servicios contribuyen a la estrategia distrital de las Manzanas del Cuidado, con 16 de ellos ubicados directamente en estas manzanas, facilitando el acceso a mujeres en situación de vulnerabilidad y optimizando su tiempo.

Resultados de las atenciones junio 2024:

- ✓ 3,244 personas atendidas (2,788 mujeres, 456 hombres).
- ✓ Subred Norte: 834 (743 mujeres, 91 hombres).
- ✓ Subred Centro Oriente: 617 (562 mujeres, 55 hombres).
- ✓ Subred Sur: 988 (829 mujeres, 159 hombres).
- ✓ Subred Suroccidente: 805 (654 mujeres, 151 hombres).

Estrategia GPAIS:

- ✓ Capacitación a 40 IPS en prevención de violencias de género y ley 1257 de 2006.
- ✓ Fortalecimiento a 250 trabajadores de salud.
- ✓ Sensibilización a 250 personas en salas de espera.

Actividad 1.2. Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades:

A pesar de que esta actividad alcanzó su total operación en diciembre de 2023 (Por lo cual no se denota ejecución física) bajo la coordinación de DAES y las subredes Integradas de salud. En 2024, su continuidad se aseguró mediante el Convenio 016 (prorrogado hasta julio) y el cual fue establecido para garantizar la continuidad de los Servicios Integrales de Salud con enfoque de equidad de género en Bogotá, en el marco del Proyecto 7833.

A continuación, se resumen las actividades ejecutadas con referencia a este convenio:

- ✓ Mantenimiento de los 20 Servicios de Atención en Salud para Mujeres



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- ✓ Acciones realizadas: atención médica y psicosocial, consultas de medicina general, enfermería y auxiliares de enfermería (24,653 atenciones entre enero-julio 2024).
- ✓ Tamizajes, asesorías en Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y activación de rutas de salud (RIAS).
- ✓ Articulación con las "Manzanas del Cuidado" Espacios intramurales para mujeres cuidadoras (niños, adultos mayores, personas con discapacidad).

Capacitaciones:

- Enfoque de género y Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Fortalecimiento de la Estrategia de Centros de Escucha Mujer ESalud con el objetivo de Promover la salud mental y prevenir violencias en entornos comunitarios.

Acciones realizadas (enero-junio 2024): Asesorías psicosociales y tamizajes de VIH/sífilis, Canalización a servicios sectoriales (salud, justicia, protección), Sensibilización sobre derechos a la salud y vida libre de violencias.

Sostenibilidad del Subsistema SIVIM (Violencias de Género) con el objetivo de Incrementar el abordaje integral de casos de violencia.

Acciones vinculadas al convenio:

- Notificación y seguimiento de 51,211 casos de violencia (2024, datos preliminares).
- Derivación al SIRC para casos fallidos (8,375 casos gestionados).
- Intervenciones epidemiológicas (IEC) en 31.2% de los casos notificados.
- Ampliación de la Línea 106 (Salud Mental y Violencias) - Aumentar en 40% las intervenciones contra violencias (Meta 1.3).

Resultados Convenio (2020-2024):

340,535 intervenciones acumuladas 8,512 con activación de rutas con cobertura 24/7 mediante WhatsApp, llamadas y redes sociales.

Se observaron las siguientes dificultades con referencia a esta actividad:

- Entre diciembre 2023 y febrero 2024, se identificaron pérdidas de datos críticos debido a fallas recurrentes en los servidores, impactando la continuidad operativa y la confiabilidad de la información.
- Datos preliminares del SIVIM (corte definitivo en marzo 2025).

Adicionalmente la prórroga hasta julio 2024 permitió cerrar brechas en registros y consolidar informes finales.

En conclusión, el Convenio N° 0016 fue fundamental para sostener los servicios de salud con enfoque de género, atender violencias y fortalecer la red de apoyo intersectorial. Su prórroga aseguró la continuidad hasta julio 2024.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta 2 Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.

Actividad 2.1. Desarrollar un plan de acción para el abordaje integral en salud a las víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.

Acciones realizadas:

- ✓ Notificación de casos al SIVIM y realización de Intervenciones Epidemiológicas de Campo (IEC) para valoración, caracterización y acompañamiento en rutas intersectoriales.
- ✓ Clasificación de casos como sospechosos, con confirmación judicial requerida.
- ✓ Derivación de casos fallidos o sin abordar al Sistema de Referencia y Contrarreferencia (SIRC) para gestión de riesgos individuales y colectivos.

La actividad logró superar la meta global, pero persisten desafíos en la atención de casos fallidos y en la efectividad para violencia sexual, requiriendo fortalecer las rutas intersectoriales y la capacitación en enfoque de género.

Meta 3: A 2024 aumentar en 40% las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género).

Actividad 3.1. Desarrollar acciones psicosociales en salud y gestión intersectorial, a través de canales NO presenciales (líneas y plataformas) a las violencias.

Verificada la información aporta se observó que esta actividad presentó una ejecución física de 84,52% y

- Reporte de la Línea 106 (junio 2024)
- Intervenciones totales: 7.782 (registradas en sistemas de información y tableros).
- Promoción de salud mental: 1.212.
- Prevención de riesgos: 6.570.

Canales de contacto:

- Telefonía: 3.010
- WhatsApp: 4.380
- Buzón: 2
- Email: 381
- Redes sociales: 9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Distribución por localidades (Bogotá y otros):

Las localidades con más intervenciones fueron: Suba (875), Kennedy (954), Engativá (809), Bosa (707), y Ciudad Bolívar (607). También se atendieron 585 casos fuera de Bogotá y 447 sin dato de localidad.

Acumulado anual (2024): Promoción y prevención en salud mental: 51.695.

Acciones adicionales: Socialización de la Línea 106 a 13.673 niños/as en entornos educativos como espacio de escucha psicosocial y 200 intervenciones relacionadas con violencias (no todas se reportan en metas por enfoque más amplio de la línea).

Total, desde PDD "Un nuevo contrato social y ambiental": 340.535 atenciones

Realizado este seguimiento se observó que el volumen de las atenciones por violencia puede variar mensualmente debido a cambios en situaciones de alto riesgo y en la respuesta institucional. Para este periodo se fortaleció la difusión de la Línea 106 mediante estrategias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en entornos comunitarios y al aumento del talento humano asignado al servicio.

Se informó pérdida de información de la base de datos de atenciones (del 12 de diciembre 2023 al 21 de febrero 2024) por una falla en el servidor de la SDS. Sin embargo, se recuperaron datos mediante sistemas como SIRC, SIVIGILA y registros del chat del Contact Center Distrital (Sistemas de Información alternos), lo que permitió reconstruir la información para febrero de 2024.

Variabilidad en atenciones por violencia debido a cambios en riesgos y respuestas institucionales.

Ejecución Presupuestal - Proyecto - Corte 2 – 30 de junio 2024

Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-06-30 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-06-30 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
1	1.1	\$ 1.721.900.000,00	\$ 1.492.516.289,00	86,68%	13,32%
	1.2	\$ 1.886.705.000,00	\$ 0	0,00 %	100%
2	2.1	\$ 79.600.000,00	\$ 46.733.346,00	58,71%	41,3%
3	3.1	\$ 186.700.000,00	\$ 135.129.536,00	72,38 %	27,6%
TOTAL		\$ 3.874.905.000,00	\$ 1.674.379.171,00	54,44%	45,56%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 7833 – Corte junio 2024

Con corte a junio de 2024, el proyecto 7833 registró una ejecución presupuestal del 54,44%, con un presupuesto programado de \$3.874.905.000 y una ejecución de \$1.674.379.171.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

La Actividad 1.1 alcanzó un 86,68% de ejecución, mientras que la Actividad 1.2 no reportó gastos (0%), debido a que su operación total se completó en diciembre de 2023. Por otro lado, las Metas 2 y 3 mostraron ejecuciones del 58,71% y 72,38% respectivamente, con desviaciones principalmente por el corte de armonización presupuestal, lo que refleja desafíos en la implementación de acciones vinculadas a violencia intrafamiliar y canales no presenciales de atención en el siguiente plan de desarrollo “*Bogotá Camina Segura*”

Por lo anteriormente expuesto los recursos no ejecutados para este periodo se reasignaron al nuevo proyecto 8147, garantizando la sostenibilidad sin afectar el cumplimiento, esta información se evidenció por medio de los informes técnicos y presupuestales verificados para este seguimiento.

ARMONIZACIÓN PROYECTOS 7833 - 8147

Para el año 2024 en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, las metas servicios para mujeres, línea 106 y vigilancia de violencias fueron incorporadas en el Proyecto de inversión 8147 denominado “*Implementación de acciones del sector salud para la prevención y atención de diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género a través de un plan de acción Bogotá D.C*”, en las actividades 1. Realizar acompañamiento y seguimiento a las canalizaciones de la Ruta Integral de Atención en Salud de Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencias para mejorar el acceso efectivo a los servicios. y 1.2. Gestionar el acceso efectivo a la Ruta Integral de Atención en salud de agresiones, accidentes, traumas y violencias.

A continuación, se demuestran los valores armonizados de este proyecto:

DESCRIPCION DE LA ARMINIZACIÓN PRESUPUESTAL (* (M) Millones)					
Proyecto Inversión	Apropiación Definitiva 2024	Ejecución 31-05-2024	Saldo Armonizar	Fuentes de Destinación Específica	Saldo Armonizar
7833	3.875 (M)	1.674 (M)	2.201 (M)	2.201 (M)	2.201 (M)

Fuente: Dirección Planeación Sectorial

El nuevo proyecto 8147 se prioriza el acompañamiento y seguimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud para agresiones y violencias, buscando mejorar el acceso efectivo a servicios especializados, con actividades claras como la gestión de canalizaciones y seguimiento a casos.

Ejecución física proyecto 8147 – corte 3 – 1 de diciembre 2024

Avance metas a diciembre de 2024 según reporte SEGPLAN Proyecto 8147 “*Implementación de acciones del sector salud para la prevención y atención de diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género a través de un plan de acción Bogotá D.C*”



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Avance Programado (Número)	Avance ejecutado (Número)	Ejecución (%)	Desviación (%)
01. Lograr el 100% de implementación de las acciones para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar el maltrato infantil y la violencia sexual.	1.1. Realizar acompañamiento y seguimiento a las canalizaciones de la Ruta Integral de Atención en Salud de Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencias para mejorar el acceso efectivo a los servicios.	9.775	11.533	117%	0%
	1.2. Gestionar el acceso efectivo a la Ruta Integral de Atención en salud de agresiones, accidentes, traumas y violencias.	15.400	18.524	120%	0%
TOTAL				118%	0%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 8147 – Corte diciembre 2024

Con respecto a la Meta 1 del proyecto 8147 *“Lograr el 100% de implementación de las acciones para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar el maltrato infantil y la violencia sexual”*. se ejecutaron todas las acciones previstas en el plan sectorial para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género, llegando a 6.853 personas.

Los Equipos Básicos Extramurales de Hogar realizaron 481 visitas efectivas, cerrando 34 casos donde se evidenció una reducción de riesgos en las familias afectadas entre los meses de julio a noviembre.

Verificada la información consolidada en los reportes se observó intervención a un total de 40.886 personas, con un avance del 16,66% en el Plan de Desarrollo y del 83,35% de lo proyectado para el año.

Se destacan otras actividades como educación en salud (14.756 participantes), asistencias técnicas (1.200 personas capacitadas) y 14.849 investigaciones epidemiológicas de casos de violencia. Además, se atendieron 4.545 incidentes a través de la Línea 123 y se garantizó el acceso a la Ruta Integral de Atención en Salud para 4.872 víctimas. Adicionalmente los equipos extramurales realizaron 585 visitas, cerrando 69 procesos educiendo riesgos en un total de 125 familias. Estos resultados reflejan un enfoque integral que combina prevención, atención y seguimiento.

Realizada la verificación de la información aportada y en las matrices de seguimiento SEGPLAN no se reportaron dificultades durante el periodo julio a noviembre de 2024.

Verificado el plan de implementación se destaca la coordinación entre dependencias de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, incluyendo acciones lideradas por Salud Pública y ejecutadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud, financiadas mediante el proyecto de inversión 8147. Este trabajo conjunto asegura una respuesta multisectorial y alineada con las funciones misionales de la entidad.

Por otra parte, se observa sobre ejecución del 16.7% de la actividad 1.1. Realizar acompañamiento y seguimiento a las canalizaciones de la ruta Integral de Atención en Salud de Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencias para mejorar el acceso efectivo a los servicios. Con respecto a la actividad 1.2 Gestionar el acceso efectivo a la ruta Integral de Atención en salud de agresiones, accidentes, traumas y violencias, se evidenció también sobre ejecución de las actividades programadas. Por lo anterior es

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

importante que se contemplen estos aspectos con respecto a las dos actividades al momento de establecer la línea base para futuras vigencias.

Ejecución presupuestal Proyecto 8147 – 01-12-2024

Meta	Actividad	Presupuesto Programado 2024-12-01 (\$)	Presupuesto Ejecutado 2024-12-01 (\$)	% Ejecución	Desviación (%)
01	1.1	\$ 0	\$ 0	0.0%	0,0%
	1.2	\$ 58.824.540	\$ 58.724.546	100%	0,0%
TOTAL		\$ 58.824.540	\$ 58.724.546	100%	0,0%

Fuente: SEGPLAN – Proyecto 8147 – Corte diciembre 2024

Con respecto a la ejecución presupuestal de la meta 1.1. para el segundo semestre de 2024 no se programaron recursos presupuestales, aunque se desarrollaron actividades en marco al cumplimiento de la meta, con relación a la actividad 1.2 se comprometieron y ejecutaron un total \$ 58.724.546, correspondiente al 100% del recurso programado, lo anterior evidencia el cumplimiento de las actividades reportadas para este seguimiento correspondientes a los meses de julio a noviembre de 2024.

Es importante precisar:

El proyecto 8147 logró ejecutar el 100% del presupuesto asignado para las actividades programadas en 2024, destacándose la gestión efectiva de los recursos. Además, se evidenció un avance significativo en las metas, como la atención a 40.886 personas y la realización de actividades educativas y de seguimiento, lo que refleja un cumplimiento integral de los objetivos planteados.

Las acciones implementadas, como las visitas domiciliarias, las capacitaciones y las investigaciones epidemiológicas, demostraron un impacto positivo en la reducción de riesgos y la atención a víctimas de violencia. La coordinación entre dependencias de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá permitió una respuesta integral y alineada con las necesidades de la población, fortaleciendo la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género.

Se identificó una sobre ejecución del 16.7% en actividades como el acompañamiento y seguimiento de rutas de atención en salud, lo que sugiere una mayor demanda o eficiencia en estas acciones. Este aspecto debe ser considerado al establecer la línea base para futuras vigencias, asegurando una planificación más precisa y recursos adecuados para mantener la efectividad del proyecto.

Proyecto 7790 – Corte 1 - Avance de los Convenios de Infraestructura en Salud (enero - mayo 2024)

El Proyecto de Inversión 7790 “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud” tiene como objetivo “Fortalecer la infraestructura y dotación del Sector Salud en Bogotá D.C.”. Para el presente seguimiento, se verificó la ejecución física y financiera de la Meta 1 Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-05-01 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
			1/05/2024		
Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.	1.1 Adjudicación, diseño final, licencia y obra para la construcción de instalaciones hospitalarias y mantenimiento de la infraestructura del sector	2,34%	1,07%	45,73%	55,27%
	1.2 Adquisición y entrega de dotación para las instalaciones hospitalarias y mantenimiento de bienes muebles y equipos	2,22%	1,14%	51,35%	49,70%
	1.3 Apoyo a la supervisión de la construcción y dotación de instalaciones hospitalarias	0,05%	0,04%	80,00%	20%
CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA		4,61%	2,25%	48,81%	52,19%

Fuente: SEGPLAN proyecto 7790 Mayo 01 de 2024

Ejecución física Corte 2 – Junio 30 de 2024 - Proyecto 7790

Meta 1 – Actividad 1 - Adjudicación, diseño final, licencia y obra para la construcción de instalaciones hospitalarias y mantenimiento de la infraestructura del sector

La actividad muestra una programación del 2.34% y una ejecución del 1.07%, con un avance ejecutado del 45.73%, con los siguientes avances:

Hospital de Usme (Convenio 676500-2018)

El proyecto continúa en construcción con avances progresivos en la instalación de luminarias, equipos de subestación, urbanismo externo, mobiliario, cielorrasos, pintura y equipos HVAC. En enero y febrero, se avanzó en instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias y gases medicinales, cubiertas, impermeabilizaciones y ascensores. Sin embargo, no se reporta finalización en ninguno de estos frentes.

Hospital de Bosa (Convenio 2301650-2021)

Desde diciembre de 2023, el proyecto entró en la fase de operación y mantenimiento hasta 2037. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente lidera la prestación de servicios.

Convenios de Infraestructura (Subredes)

Los convenios de 2022 buscan fortalecer la infraestructura y dotación hospitalaria a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

1. Subred Centro Oriente (Convenio 4188915)

- Se gestionaron 13 contratos para proyectos en hospitales como Diana Turbay, Altamira, Bravo Páez, Antonio Nariño, Libertadores, Victoria y San Blas.
- Incluye el proyecto San Juan de Dios con el contrato llave en mano para la UHMES Santa Clara y CAPS del CHSJD.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

2. Subred Sur (Convenio 4187767)

- Se firmaron 7 contratos y se realizó seguimiento a 11 proyectos de infraestructura y dotación.
- Se presentaron 8 informes bimestrales sobre avances hasta febrero de 2024.

3. Subred Norte (Convenio 4187792)

- Se celebraron 14 contratos y se hizo seguimiento a 9 proyectos.
- Se entregaron 8 informes bimestrales con corte a febrero de 2024.
- Subred Sur Occidente (Convenio 4189290)
- Se firmaron 9 contratos y se monitorearon 12 proyectos.
- Se emitieron 7 informes bimestrales hasta enero de 2024.

Dificultades Identificadas

- **Retrasos en la obra del Hospital de Usme:** A lo largo de los meses, se evidencian actividades en ejecución sin reportes de finalización, lo que sugiere demoras.
- **Seguimiento a convenios:** Aunque se han firmado contratos, no hay reportes claros sobre el avance físico y financiero en cada proyecto.
- **Falta de indicadores de avance:** No se reportan porcentajes de ejecución, lo que dificulta evaluar el estado real de los proyectos.

Porcentajes por debajo del 100%

- No se especifican avances en términos porcentuales, pero se deduce que el Hospital de Usme está por debajo del 100% ya que sigue en fase de construcción.
- Los proyectos de infraestructura de las Subredes continúan en ejecución, sin información sobre niveles de cumplimiento respecto a lo planeado.
- Este análisis sugiere la necesidad de incluir datos más concretos sobre el avance físico y financiero para mejorar la toma de decisiones y garantizar la finalización de los proyectos en los tiempos establecidos.

Meta 1 Actividad 2 - Adquisición y entrega de dotación para las instalaciones hospitalarias y mantenimiento de bienes muebles y equipos

Para esta actividad se programó un 2.22% y se obtuvo un avance de las actividades físicas de un 1.14%, reflejando una ejecución del 51.35%, con las siguientes actividades en los diferentes periodos del semestre:

ENERO - FEBRERO

- Hospital Bosa (Convenio 2301650-2021): La dotación hospitalaria se encuentra completada al 100%, con equipos médicos y mobiliario totalmente instalados.
- Hospital de Usme (Convenio 676500-2018): Se instalan 7 paneles adicionales, alcanzando un total de 75 paneles. Además, se entregan 36 camillas de examen, 13 camillas de transporte y dos lavaplatos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

MARZO

- Hospital Bosa (Convenio 2301650-2021): Se mantiene el 100% de la dotación hospitalaria con equipos médicos y mobiliario completamente instalados.
- Hospital de Usme (Convenio 676500-2018): La Subred gestiona el trámite para la instalación del equipo de rayos X.

ABRIL

- Hospital Bosa (Convenio 2301650-2021): Continúa la dotación hospitalaria al 100%, con equipos médicos y mobiliario totalmente instalados.
- Hospital de Usme (Convenio 676500-2018): Se mantienen los 108 equipos instalados y se realizan revisiones para la instalación del equipo de rayos X.

MAYO

- Hospital Bosa (Convenio 2301650-2021): La dotación hospitalaria sigue al 100%, con equipos médicos y mobiliario completamente instalados.
- Hospital de Usme (Convenio 676500-2018): Se mantiene el avance con 108 equipos instalados. Se trabaja en el alistamiento de camas y cunas para su ubicación en el segundo y tercer piso, además de la revisión del área de resonancia.

Meta 1 – Actividad 3 - Apoyo a la supervisión de la construcción y dotación de instalaciones hospitalarias

Para la actividad 3, se obtuvo un resultado del 80%, teniendo como avances lo siguiente:

Contrato No. 5937025 – Hospital de Bosa

- Organización y firma de 558 folios de actas de comités de obra del Hospital de Bosa.
- Redacción de memorandos y comunicaciones sobre la actualización de contratos y actas de retribución.
- Seguimiento a la etapa de operación y mantenimiento del Hospital de Bosa.
- Redacción y envío de comunicados para la Secretaría Distrital de Salud.
- Revisión de documentación y objeción de requisitos en el contrato de Interventoría.
- Observaciones al informe mensual de Interventoría No. 46.
- Gestión documental y reuniones con organismos como la ANI, el IDU y el Ministerio de Salud sobre proyectos hospitalarios.
- Presentación y análisis de proyectos del Hospital Simón Bolívar con metodología DOFA.

Contrato No. 6118934 – (Bravo Páez, San Blas y Victoria)

- Elaboración y firma de informes trimestrales y mensuales de diferentes convenios.
- Revisión de actas y elaboración de oficios sobre proyectos de infraestructura en salud.
- Visitas de obra y reuniones para definir formatos e informes.
- Compilación y actualización de documentos contractuales.
- Gestión para la aprobación de modificaciones, prórrogas y adiciones a convenios.
- Contribución en la respuesta a proposiciones del Concejo de Bogotá.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Contrato No. 5949317 – Bravo Páez

- Solicitud de conceptos jurídicos sobre convenios interadministrativos.
- Elaboración y envío de oficios a entidades como la Superintendencia de Salud, el Concejo de Bogotá y la Veeduría Distrital.
- Seguimiento y reuniones sobre proyectos de infraestructura hospitalaria como Bravo Páez, San Blas y Victoria.
- Redacción de memorandos y solicitudes de modificaciones contractuales.
- Elaboración de informes trimestrales de diferentes convenios de infraestructura en salud.
- Participación en reuniones de seguimiento de alertas y acciones.

DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Contrato No. 5937025 – Hospital de Bosa

- Demoras en la firma de actas del Hospital de Bosa debido a la cantidad de folios (558).
- Retrasos en la actualización de contratos y actas de retribución, lo que generó la necesidad de múltiples memorandos y comunicaciones.
- Dificultades en la etapa de operación y mantenimiento del Hospital de Bosa, lo que requirió mayor seguimiento.
- Observaciones al informe mensual de Interventoría No. 46, indicando posibles inconsistencias o falta de información clara.
- Coordinación compleja con entidades externas (ANI, IDU, Ministerio de Salud), generando retrasos en algunos proyectos hospitalarios.

Contrato No. 6118934 (Bravo Páez, San Blas y Victoria)

- Retrasos en la firma y entrega de informes trimestrales y mensuales de los convenios.
- Dificultades en la gestión documental, requiriendo más tiempo para la revisión y actualización de actas y documentos contractuales.
- Problemas en la ejecución de obras, que generaron la necesidad de reuniones adicionales y modificaciones contractuales.
- Demoras en la aprobación de modificaciones, prórrogas y adiciones en convenios, afectando la continuidad de algunos proyectos.
- Respuestas complejas a proposiciones del Concejo de Bogotá, requiriendo coordinación interinstitucional.

Contrato No. 5949317 - Bravo Páez

- Retrasos en la entrega de conceptos jurídicos sobre convenios interadministrativos, lo que afectó la toma de decisiones.
- Coordinación difícil con la Superintendencia de Salud, Concejo de Bogotá y Veeduría Distrital, lo que alargó los tiempos de respuesta.
- Dificultades en la gestión de proyectos hospitalarios (Bravo Páez, San Blas y Victoria) debido a problemas administrativos y técnicos.
- Necesidad de ajustes y solicitudes constantes de modificaciones contractuales, evidenciando problemas en la planificación inicial de los convenios.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- Alertas y acciones pendientes, lo que implicó reuniones adicionales para el seguimiento de compromisos.

Ejecución presupuestal Corte 1 – Enero a abril 2024

META	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO O COMPROMETIDO	Desviación (%)
		2024	2024	
Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.	1.1 Adjudicación, diseño final, licencia y obra para la construcción de instalaciones hospitalarias y mantenimiento de la infraestructura del sector	\$ 167.090.008.000	\$ 99.068.540.674	59,30%
	1.2 Adquisición y entrega de dotación para las instalaciones hospitalarias y mantenimiento de bienes muebles y equipos	\$ 8.319.881.000	\$ 8.319.881.000	100%
	1.3 Apoyo a la supervisión de la construcción y dotación de instalaciones hospitalarias	\$ 432.429.206	\$ 159.696.810	36,90%
Total ejecución presupuestal		\$ 175.842.320.230,00	\$ 107.548.120.508,00	65,40%

Fuente: SEGPLAN proyecto 7790 Mayo 01 de 2024

Se refleja una ejecución de total del presupuesto del 65.40%, considerando que las actividades tenían ejecución hasta el mes de junio y este reporte corresponde al mes de abril 30 de 2024;

Hospital Bosa (Convenio 2301650-2021), la fase de construcción finalizó el 03/09/23 según el plan de obras. La dotación hospitalaria fue adquirida y entregada al 100% y sus costos completamente cubiertos. El proyecto entró en la etapa de operación y mantenimiento desde el 04/12/23 hasta diciembre de 2037, lo que implica costos operativos a largo plazo, y dichos traslados son para su cubrimiento.

Para el Hospital de Usme (Convenio 676500-2018), hay un retraso en la adquisición de equipos, al corte del seguimiento hay 976 de los 1.935 equipos, de los cuales no se hicieron giros por inconvenientes en la disposición temporal, ya que hay obras aun en ejecución y los equipos pudieron verse afectados.

En la reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y Centro de Salud del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios (Convenio 1201-2018) Se encuentra en fase pre-operativa y pre-construcción. El contrato de obra está en ejecución, pero el de interventoría está suspendido desde el 20/11/2023, lo que podría afectó la ejecución presupuestal. El proyecto pasará a manos de la Nación según el PND y el Decreto 1959 de 2023, lo que implica cambios en la asignación de recursos.

Corte 2 - Avance de los Convenios de Infraestructura en Salud (Mayo – Junio 2024) Proyecto 7790

Conforme a la reunión realizada en el 20 de marzo de 2024 con los referentes técnicos y financieros del proyecto, en consultas de acuerdo con los avances realizados para el mes de junio, manifestaron que los avances de ejecución física no se consolidaron dentro de la herramienta SEGPLAN, por lo tanto, no es posible realizar un análisis de los avances en este corte.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código: SDS-EIG-FT-006 Versión: 1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Armonización del proyecto 7790

PROYECTO 0149-7790 “Fortalecimiento de la Infraestructura y Dotación del Sector Salud en Bogotá D.C.”, fue armonizado en la vigencia 2024, con los alcances para el medio del mejoramiento, dotación, reposición, actualización, construcción y/o reforzamiento de Unidades de Servicios de Salud; así como la construcción de las instalaciones hospitalarias mediante la modalidad de obra pública o por APP y culminación de obras y diseños de infraestructura en salud, con una asignación presupuestal de \$187.549.190.919.

En el marco de la armonización presupuestal, este proyecto de inversión continúa en el Plan actual, toda vez que, tiene vigencias futuras aprobadas.

Para el presente seguimiento, la meta elegida fue la meta 1, la cual, en su transición, quedo de la siguiente manera:

Meta	Actividad	Meta	Actividad
	7790 2020-2024		7790 2024-2027
M1 - Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.	1.1 Adjudicación, diseño final, licencia y obra para la construcción de instalaciones hospitalarias y mantenimiento de la infraestructura del sector	Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024. (VF)	1.1 Ejecutar las vigencias futuras de la APP de Bosa del 2024-2027
	1.2 Adquisición y entrega de dotación para las instalaciones hospitalarias y mantenimiento de bienes muebles y equipos		1.2 Ejecutar las vigencias futuras del Hospital San Juan del 2024-2027
	1.3 Apoyo a la supervisión de la construcción y dotación de instalaciones hospitalarias		1.3 Terminar la infraestructura y Dotación del Hospital de Usme

Fuente: justificación legal, técnica y económica para Armonizar los proyectos de inversión entre los planes de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y “Bogotá camina segura”

Posterior a esta armonización y en coherencia a este seguimiento, se realiza la verificación de las actividades de esta meta con el fin de mantener la trazabilidad y sus avances.

Corte 3 – Avance de los convenios de Infraestructura – 31 de diciembre de 2024 - Proyecto 7790

Meta	Actividad	Avance Programado 2024-12-31 (%)	Avance ejecutado (%)	% ejecución	Desviación (%)
			1/05/2024		
Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024. (VF)	1.1 Ejecutar las vigencias futuras de la APP de Bosa del 2024-2027	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.2 Ejecutar las vigencias futuras del Hospital San Juan del 2024-2027	3,75%	0,00%	0,00%	100%
	1.3 Terminar la infraestructura y Dotación del Hospital de Usme	7,50%	6,00%	80,00%	20%
CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA		11,25%	6,00%	53,33%	57,66%

Fuente: SEGPLAN 31 de diciembre de 2024

Meta 1 - Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024. (VF) – Actividad 1.1 Ejecutar las vigencias futuras de la APP de Bosa del 2024-2027



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Dentro del reporte SEGPLAN la programación de ejecución física de la actividad corresponde al 0.0%; en el desarrollo de la mesa de trabajo, se manifiesta por parte del equipo técnico que, por tratarse de ejecución de vigencias futuras de la APP, no se realizan actividades relacionadas con la ejecución física.

Meta 1 – actividad 1.2 Ejecutar las vigencias futuras del Hospital San Juan del 2024-2027

Se programó un porcentaje de avance de 3,75% para el corte, sin embargo, el proyecto Hospitalario San Juan de Dios no presentó ejecución debido a los procesos litigiosos que se llevan y su avance físico se da con el pago de vigencias futuras, sin embargo, este avance se reporta en el 0.0%.

Meta 1 – Actividad 1.3 Terminar la infraestructura y Dotación del Hospital de Usme

Durante la vigencia, se evidenciaron avances de la actividad, en donde mes por mes, de lo cual, en las actas de seguimiento a la ejecución de obra se extraen las siguientes actividades:

Agosto 2024: La ejecución de la obra avanza en la instalación de luminarias, equipos en el cuarto de la subestación y conexión de equipos HVAC, así como en actividades de urbanismo en la Carrera 2 Este y zonas verdes. Se realiza la instalación de mobiliario, instalaciones técnicas, cierre de cielorrasos y pintura de muros. En cuanto a la dotación hospitalaria, se cuenta con 108 equipos instalados y se avanza en el alistamiento de camas y cuna camas para su ubicación en el segundo y tercer piso. Se continúa con la adecuación del área de resonancia, preparando el espacio para la instalación de la Jaula de Faraday.

Septiembre 2024: Se mantiene el avance en la ejecución de obra con la instalación de luminarias, equipos en el cuarto de la subestación y conexión de equipos HVAC, junto con actividades en la Carrera 2 Este y zonas verdes. En la dotación hospitalaria, se han instalado 108 equipos, 20 camas y 30 cuna camas en el segundo y tercer piso. En el área de resonancia, se finaliza el recubrimiento interno de la Jaula de Faraday, el sistema de aire acondicionado está listo y se instala el visor de la sala de control.

Octubre 2024: Se continúa con la instalación de luminarias, equipos en el cuarto de la subestación, conexión de equipos HVAC, mobiliario y adecuaciones técnicas, así como con el cierre de cielorrasos y pintura de muros. En urbanismo, se mantiene el trabajo en la Carrera 2 Este y zonas verdes. Avanza la adecuación del cuarto técnico y la sala de operación de resonancia.

Noviembre 2024: El proyecto fue suspendido del 31 de octubre al 11 de noviembre. Se encuentran radicados los planos pendientes de aprobación por parte de VANTI S.A. Se continúa con la pulida de pisos en los niveles 1 y 4, la instalación de vinilo en el nivel 4 y el tratamiento de placa para instalación de vinilo en unidades de unidosis, esterilización y UCIs.

Diciembre 2024: Se continúan en ejecución las actividades de instalaciones eléctricas y luminarias, pintura, cierre de cielorrasos, urbanismo e instalación de equipos y mobiliario.

El avance general del proyecto al mes del reporte, presenta retraso, atribuido al mínimo progreso semanal debido a que las actividades están enfocadas en remates de instalaciones técnicas previamente ejecutadas, como soportes, marcaciones y pruebas. Los trabajos en instalaciones eléctricas avanzan a media marcha, ya que el rediseño no ha concluido.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:	SDS-EIG-FT-006	Versión:	1
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Además, continúan observaciones en las instalaciones HVAC, las cuales no han sido resueltas en todas las unidades funcionales, impidiendo el cierre de cielorrasos y el avance en los acabados.

Adicionalmente, los trámites para obtener los servicios definitivos dependen de la energización del proyecto, la cual aún no ha sido lograda.

Para esta actividad se dio cumplimiento del 80% de lo programado, con el 20% faltante de ejecución, dando así un incumplimiento en los avances de la terminación de la obra.

Observación sobre la Meta Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024 a diciembre de 2024

Con corte al mes de diciembre de 2024 la meta presenta un avance correspondiente al 6,03%, presentaba una línea base al inicio del Plan de Desarrollo de un 5.40%, no obstante, el porcentaje físico programado se encuentra en un 11.25%, incumpliendo con la ejecución programada en un 57.66%.

Ejecución presupuestal – Corte 3 - 31 de diciembre de 2024 - Proyecto 7790

META	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	EJECUTADO O COMPROMETIDO 2024	Desviación (%)
Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.	1.1 Ejecutar las vigencias futuras de la APP de Bosa del 2024-2027	23.682.269.492	806	100%
	1.2 Ejecutar las vigencias futuras del Hospital San Juan del 2024-2027	8.879.806.855	8.879.806.855	0,0%
	1.3 Terminar la infraestructura y Dotación del Hospital de Usme	0	0	0,0%

Fuente: SEGPLAN 31 de diciembre 2024

Para la actividad 1.1, de los recursos no comprometidos el valor de \$23.682.268.513 corresponden a la APP del Hospital de Bosa y están financiados principalmente por rentas cedidas; 4.637.794.907 corresponde al contrato de dotación para la unidad de servicios de salud El Tunal, el cual, a 18 de diciembre de 2024, fue aprobado en comité de contratación. Sin embargo, en el reporte del SEGPLAN con cierre al 31 de diciembre, su ejecución fue de \$806 pesos con una desviación del 100%.

La ejecución del presupuesto de la actividad 1.2, dentro del SEGPLAN muestra que, hay ejecución del 100% en el periodo revisado.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

PROYECTO 7919

1. Verificada la información proporcionada por la Dirección de Planeación Sectorial, las mesas de trabajo adelantadas y los soportes remitidos por los responsables del Proyecto 7919 se identificó que existe falta de coherencia en la información reportada en las diferentes herramientas de reporte y seguimiento como el aplicativo SEGPLAN, los documentos publicados en transparencia y la información reportada por los responsables del proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

- De acuerdo con la matriz consolidada de SEGPLAN compartida por la Dirección de Planeación Sectorial, existe falta de coherencia entre los porcentajes programados para las metas y actividades físicas y los porcentajes de ejecución, lo cual, genera confusión y evidencia falta de control en la verificación de los reportes.
- Debido a que se encuentran variables sin diligenciar en el aplicativo SEGPLAN, es importante que se implementen controles para asegurar el diligenciamiento de la información requerida y realizar así un adecuado seguimiento, esto relacionado con los ítems de observaciones, soluciones, avances, datos que permiten realizar un adecuado seguimiento a las metas y actividades físicas, así como a modificaciones en el presupuesto.
- Es importante anotar que, aunque las actividades adelantadas para el cumplimiento de la meta deben dar respuesta al plan de acción, teniendo como herramienta de seguimiento la matriz consolidada de SEGPLAN, no es posible verificar el porcentaje de cumplimiento de estas, ya que su programación y ejecución no es registrada en dicho aplicativo, según lo expuesto por la referente del Proyecto desde la Dirección de Planeación Sectorial.

Proyecto 8141

- Dentro del marco del proyecto 8141 actividad 45.4, se sugiere diferenciar las actividades de mantenimiento del sistema de gestión del laboratorio de acuerdo con las particularidades de cada proceso, evitando la homogeneidad en su formulación. Asimismo, se recomienda establecer indicadores de avance claros y medibles que permitan evidenciar el cumplimiento de los objetivos. Esto favorecerá una mejor planificación, gestión y comunicación de resultados, aportando al fortalecimiento del sistema de gestión del laboratorio.
- Se evidenció que la actividad 45.4: "Mantener e incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública", con un presupuesto definitivo asignado de \$1.892.143.000, presenta una ejecución presupuestal de solo \$60.490.000, lo que corresponde al 3% del total, con un faltante de ejecución del 97%, sin que exista una justificación documentada para esta baja ejecución. Adicionalmente, no se evidencian giros de reservas presupuestales asociados a esta actividad, lo cual representa una deficiente gestión financiera y pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos establecidos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública.

Proyecto 7790

- En el análisis del avance de los Convenios de Infraestructura en Salud para el proyecto 7790, Meta 1 – Actividad 1: Adjudicación, diseño final, licencia y obra para la construcción de instalaciones hospitalarias y mantenimiento de la infraestructura del sector, se evidenció una programación del 2.34% alcanzando una ejecución del 1.07%, alcanzando solo el 45.73% de ejecución total, por lo que se sugiera asegurar el cumplimiento de los cronogramas de obra, acelerar la entrega de instalaciones terminadas para evitar retrasos acumulativos y realizar seguimientos rigurosos a la ejecución presupuestal para evitar subejecuciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

2. Para la Meta 1 - Actividad 1.1 - Ejecución de las vigencias futuras de la APP de Bosa (2024-2027), esta actividad se centra en garantizar la ejecución de los recursos asignados mediante una Asociación Público-Privada (APP) para el Hospital de Bosa, por lo que se recomienda el aseguramiento y disponibilidad de recursos conforme a la proyección de las vigencias futuras, de igual manera realizar un control estricto sobre el cumplimiento de hitos contractuales y finalmente garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto, evitando desbalances presupuestales.
3. Para el proyecto 7790, en la Meta 1 Actividad 1.3 - Terminación de Infraestructura y Dotación del Hospital de Usme, se recomienda garantizar que los equipos biomédicos sean entregados a tiempo para evitar retrasos en la operación, coordinar con la interventoría para verificar calidad y cumplimiento de los estándares de construcción y fortalecer la supervisión en la instalación de redes técnicas (eléctricas, gases medicinales, HVAC), contemplando los retrasos identificados durante la vigencia 2024.

Proyecto 7833

1. Es importante que establezcan estrategias para reducir el riesgo de pérdida de datos y garantizar la disponibilidad información con relación a los servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades

Dirección de Planeación Sectorial

1. Es importante que la segunda línea de defensa en este caso la Dirección de Planeación Sectorial, garantice la información de cierre de cada vigencia y cada plan de desarrollo, con el fin establecer la ejecución final de cada meta. Lo anterior teniendo en cuenta que para este seguimiento esta información fue allegada por parte de la primera línea de defensa.
2. Verificada la información proporcionada como fuente oficial, se identificó que existe falta de coherencia en la información reportada en las diferentes herramientas de reporte y seguimiento como el aplicativo SEGPLAN, los documentos publicados en la página web, www.salucapital.gov.co link de transparencia y la información reportada por los responsables del proyecto, por lo cual es necesario que se establezcan controles para mitigar la falta de calidad del reporte hacia las partes interesadas.
3. Debido a que se encuentran variables sin diligenciar en el aplicativo SEGPLAN, es importante que se implementen controles para asegurar el diligenciamiento de la información requerida y realizar así un adecuado seguimiento, esto relacionado con los ítems de observaciones, soluciones, avances, datos que permiten realizar un adecuado seguimiento a las metas y actividades físicas, así como a modificaciones en el presupuesto.
4. El proceso de reporte de información no permite que la evaluación sea eficaz y eficiente, ya que las fuentes de información pueden ser alteradas. Es necesario que la entidad implemente tecnologías de información adecuadas para el seguimiento de los proyectos, considerando su alto impacto ciudadano y el significativo flujo presupuestal que manejan. Lo anterior teniendo en cuenta que este seguimiento se realiza únicamente con herramientas básicas como Excel y



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

PDF.

7. RECOMENDACIONES:

Proyecto 7919

1. En relación con la meta 42, es de anotar que, a pesar de haberse implementado planes de mejoramiento por parte de las subredes, emitidos en el año 2024 dado el incumplimiento de la meta relacionada con los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico- sanitarias, y a pesar de haberse modificado el alcance de la meta (meta 42) en el nuevo plan de desarrollo, estas acciones no han sido suficientes para lograr su cumplimiento. Por lo cual, es necesario que se continúen adelantando estrategias que contribuyan al alcance de la meta y al cumplimiento de los planes de mejora existentes con los entes de control.

Proyecto 8141

1. Se recomienda al equipo del Proyecto 8141 actividad 45.4, fortalecer la trazabilidad y documentación de las acciones orientadas al cumplimiento del objetivo de “incorporar nuevas metodologías en los procesos de acreditación”. Es necesario revisar y actualizar la línea base posterior al cumplimiento del proyecto 7828 en el primer semestre de 2024, asegurando que, durante el resto de la vigencia, se reflejen avances reales en la incorporación de nuevas estrategias metodológicas. Esta medida permitirá cumplir con el propósito de innovación y mejora continua en los procesos de acreditación.

Proyecto 7831

1. Es importante que los reportes sean precisos para garantizar la confiabilidad de los datos que hacen parte de los resultados finales de los cortes de cada periodo, dado a que se evidenciaron imprecisiones.
2. Debido a las dificultades presentadas en el cumplimiento de la meta 5 se presenta baja ejecución presupuestal del proyecto, por lo cual, es necesario implementar estrategias que apalanquen la contratación del talento humano para evitar incumplimientos.
3. En importante que el reporte de la ejecución presupuestal guarde concordancia entre la ejecución de las metas y las actividades, dado que se encontraron diferencias en el valor del presupuesto ejecutado, por lo cual, se recomienda la verificación de los datos en los reportes mensuales.

Proyecto 7833

1. La actividad logró superar la meta global, pero persisten desafíos en la atención de casos fallidos y en la efectividad para violencia sexual, requiriendo fortalecer las rutas intersectoriales y la capacitación en enfoque de género.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

8. CONCLUSIONES:

Proyecto 8141

1. En relación con la meta 42, es de anotar que, a pesar de haberse implementado planes de mejoramiento por parte de las subredes, emitidos en el año 2024 dado el incumplimiento de la meta relacionada con los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico- sanitarias, y a pesar de haberse modificado el alcance de la meta (meta 42) en el nuevo plan de desarrollo, estas acciones no han sido suficientes para lograr su cumplimiento. Por lo cual, es necesario que se continúen adelantando estrategias que contribuyan al alcance de la meta y al cumplimiento de los planes de mejora existentes con los entes de control.

Proyecto 7826:

1. Gestión del proyecto

- El Proyecto 7826 superó significativamente sus metas, alcanzando 151.144 vinculaciones frente a una meta inicial de 70.000, lo que demuestra una ejecución sobresaliente y un impacto positivo en la población objetivo.
- En el corte 1 (enero-abril 2024), se observaron desviaciones en algunas actividades (ejemplo: Meta 1 con 69.4% de avance), pero en el corte 2 (mayo-junio 2024) se lograron superar las metas programadas, como en la Meta 01 (108.6% de avance).
- El Proyecto 8141 (armonización del 7826) también cumplió al 100% sus metas físicas y presupuestales en el período julio-diciembre 2024, destacando la participación de 11.715 personas en estrategias de RBC.

2. Ejecución Presupuestal:

- El Proyecto 7826 ejecutó el 90% del presupuesto asignado al corte de junio 2024, con una desviación del 10%. Los recursos se utilizaron eficientemente en actividades clave como visitas domiciliarias y talleres comunitarios.
- El Proyecto 8141 alcanzó el 100% de ejecución presupuestal, con una distribución adecuada entre sus dos actividades principales (10.1 y 10.2).

9. ANEXOS:

N/A



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NIA 2410

Código:

SDS-EIG-FT-006

Versión:

1



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS AUDITORES ASIGNADOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FIRMA

MARISOL GARCÍA VILLAMARÍN

FIRMA

ÓSCAR ROJAS SUAREZ

FIRMA

JOSÉ GREGORIO BUENO H

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

OLGA LUCIA VARGAS COBOS

APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (FIRMA).